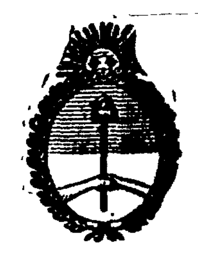
26217

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.217 AÑO XCV ₳ 0,08

Buenos Aires, martes 8 de setiembre de 1987

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

RESOLUCIONES

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

ENTIDADES ASEGURADORAS

Condiciones técnicas y contractuales para aplicar en un Seguro de Vida Colectivo para Turistas.

RESOLUCION GENERAL
Nº 19.088

Bs. As., 11/3/87

VISTO la presentación efectuada por la Asociación Argentina de Compañías de Seguros a fs. 1/14 de estas actuaciones, proponiendo condiciones técnicas y contractuales para aplicar en un Seguro de Vida Colectivo para Turistas, y

CONSIDERANDO:

Que las condiciones cuya autorización se solicita han sido propiciadas por la Secretaría de Turismo a fin de brindar un beneficio a los turistas procedentes del exterior.

Que el referido seguro es integrante de un conjunto de medidas proyectadas por la citada Secretaría de Estado con el propósito de incrementar el turismo en el país.

Que las condiciones técnicas y contractuales que se establecen se adecuan a los fines del seguro que se proyecta.

Por ello,

El Superintendente de Seguros
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a las entidades que operan en el Seguro de Vida, a aplicar las condiciones técnicas y contractuales del Seguro de Vida Colectivo para Turistas, que obran en el Anexo que se acompaña a la presente resolución.

Art. 2º — Las entidades que decidan actuar en dicho plan deberán comunicar a esta Superintendencia de Seguros tal decisión, presentando la copia del Acta de la Reunión de Directorio o del Consejo de Administración, pertinente.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Diego P. Peluffo

SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA TURISTAS

CONDICIONES GENERALES

Ley de las partes

Artículo 1º — Las partes contratantes se someten a las disposiciones de la Ley de Seguros (Nº 17.418) y a las de la presente póliza que la complementan o modifican en beneficio del Asegurado.

En caso de no coincidir las Condiciones Generales con las Particulares, se estará a lo que dispongan estas últimas.

Reticencia o falsa declaración

Artículo 2º — Esta póliza se emite según las declaraciones del Contratante y de los Asegurados consignados en sus respectivas solicitudes. Dichas declaraciones se entienden dadas y certificadas como verdaderas y completas por el Contratante y los Asegurados, mediante su firma puesta al pie de los mencionados documentos, aun cuando éstos no fueren escritos por ellos mismos.

Toda declaración falsa o toda reticencia de circunstancias conocidas, por el Contratante o los Asegurados, aun hechas de buena fe, que a juicio de peritos hubiese impedido el contrato o modificado sus condiciones si la Compañía hubiese sido cerciorada del verdadero estado del riesgo, hace nulo el contrato y/o los certificados, según el caso.

La Compañía no invocará como reticencia o falsa declaración la omisión de hechos o circunstancias cuya pregunta no conste expresa y claramente en la propuesta, en las solicitudes y en la declaración personal para el presente seguro.

Personas no asegurables

Artículo 3º — Los interdictos y menores de 14 años de edad no son asegurables para el caso de muerte. Tampoco son asegurables los que excedan el límite de edad de aceptación del Asegurador al momento de celebrarse el contrato. Tratándose de asegurables incapaces se requerirá el consentimiento por escrito del representante legal.

Fecha de iniciación de la cobertura

Plazos

Artículo 4º — Este contrato adquiere fuerza legal desde la cero hora del día de la fecha inicial de la vigencia del seguro indicada en el frente de esta póliza. El pago de las primas establecidas en las fechas de sus respectivos vencimientos, es condición indispensable para el mantenimiento de la vigencia de esta póliza. Las denuncias y declaraciones impuestas por la Ley de Seguros o por este contrato, se consideran en la medida que sean expedidas dentro de los términos que en cada caso se establezcan.

Personas asegurables

Artículo 5º — Se considera Asegurable a toda persona que ingresara como turista al territorio de la República Argentina en tanto permanezca en él, vale decir, desde su arribo y hasta su partida; cuando arribe en buques de línea y se aloje a bordo, la vigencia se prolongará al período durante el cual el buque se encuentre atracado y amarrado en puerto argentino.

Número mínimo de asegurados

Artículo 6º — Es condición expresa para que este seguro entre en vigor y mantenga su vigencia, que el número de asegurados no sea inferior al que se indica en las Condiciones Particulares de esta póliza. No obstante lo establecido anteriormente, si en cualquier momento no se reunieran las condiciones antes mencionadas, el seguro mantendrá su vigencia mientras el Asegurador no haga conocer por escrito al Contratante la rescisión del mismo por la causa señalada, la que tendrá efecto a los quince días de la comunicación aludida con el consiguiente reembolso de la prima proporcional por el riesgo no corrido.

Capitales individuales asegurados

Artículo 7º — Los capitales individuales asegurados serán uniformes según lo determinan las Condiciones Particulares de esta póliza.

Cualquier modificación comenzará a regir a partir del primer vencimiento de premio inmediato siguiente a la fecha en que el Asegurador hubiera prestado conformidad al pedido de modificación formulado por el Contratante. Se aplicará a los asegurados que ingresen al seguro a partir de entonces.

El Asegurador abonará en caso de siniestro el capital asegurado que corresponda de acuerdo con el párrafo anterior.

Forma para solicitar la incorporación al seguro

Artículo 8º — Todo asegurable que desee incorporarse a esta póliza, deberá solicitarlo por escrito en las solicitudes que a este efecto proporcione el Asegurador.

Certificados individuales

Artículo 9º — El Asegurador proporcionará a cada Asegurado por intermedio del Contratante, un certificado individual estableciendo suscintamente los beneficios a que tiene derecho y en el cual constará la suma asegurada, la fecha de su entrada y terminación de vigencia y el nombre del beneficiario designado.

El certificado individual y los suplementarios, si los hubiere, quedarán nulos y sin valor alguno desde la fecha de terminación de vigencia.

Designación y cambio de beneficiarios

Artículo 10. — La designación de beneficiario o beneficiarios se hará por escrito en oportunidad de llenar la solicitud individual, en la propuesta del seguro o en cualquier otra comunicación como se establece en el artículo 1º.

Designadas varias personas sin indicación de proporciones, se entiende que el beneficio es por partes iguales.

Cuando se designe a los hijos, se entiende los hijos del Asegurado sobrevivientes al tiempo de ocurrir el evento previsto, incluso los por nacer.

Cuando se designe a los herederos se entiende los que por ley suceden al Asegurado si no hubiere otorgado testamento. Si lo hubiere otorgado, se tendrá por designados a los herederos instituidos en el mismo. Si los herederos instituidos en el testamento fueran los herederos legales y no se hubiera fijado proporción alguna, el beneficio se distribuirá conforme con las cuotas hereditarias.

Cuando el Asegurado no designe beneficiario o por cualquier causa la designación resulte ineficaz y quede sin efecto, se entiende que designó a sus herederos.

Pierde todo derecho el beneficiario que provoca deliberamente la muerte del Asegurado con un acto ilícito.

Artículo 11. — El asegurado podrá cambiar, en cualquier momento, el beneficiario o beneficiarios, salvo que la designación sea a título oneroso. El cambio de beneficiario surtirá efecto frente al Asegurador, si el Asegurado dirige a sus oficinas la comunicación escrita respectiva.

Frente a la imposibilidad de abonar la prestación en caso de siniestro derivado del seguro contratado por duda sobre la designación o cambio de beneficiario, o en cuanto a los herederos legales el Asegurador consignará judicialmente el importe en la forma que corresponda según la situación que se presentara, dejando así liberada a resolución judicial la determinación de la persona o personas beneficiarias.

El Asegurador quedará liberado en caso de pagar el capital asegurado a los beneficiarios debidamente designados con anterioridad a la recepción de cualquier comunicación modificatoria de esa designación.

Riesgos cubiertos

Artículo 12. — El Asegurador se compromete al pago de la suma asegurada, en los casos de muerte natural o accidental del asegurado e invalidez total y permanente para trabajar motivada por accidente.

En el primero de estos casos la suma asegurada será pagadera al o a los beneficiarios designados en el segundo, el pago de la suma asegurada se hará directamente al Asegurado o a quien él autorizara fehacientemente para hacerlo en su nombre.

Comprobación de la invalidez permanente total

Artículo 13. — Corresponde al Asegurado o a su representante:

a) denunciar la existencia de la invalidez.
b) presentar las constancias médicas y/o testimoniales de su comienzo y causas.
c) facilitar cualquier comprobación, inclusive hasta dos exámenes médicos por facultativos designados por el Asegurador y con gastos a cargo de éste.

Riesgos no cubiertos

Artículo 14. — Quedan excluidos de la cobertura la muerte sufrida o invalidez permanente total contraída como consecuencia de: a) toxicomanías, alcoholismo, síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), suicidio o intento de suicidio, autoagresión, embarazo, parto y aborto provocado, enajenación mental y enfermedades mentales; b) enfermedades congénitas o preexistentes; ejercicio de motociclismo, andinismo, deportes o juegos de competición, viajes subacuáticos, pasajero o piloto de cualquier tipo de carreras, aeronavegación, salvo cuando se trate de viajes en líneas de transporte aéreo regular; c) guerra civil o internacional siempre que la muerte o invalidez fuera causada por un hecho de guerra; d) acto ilícito provocado deliberadamente por el Contratante y por el importe que le pudiera corresponder como beneficiario del seguro y e) participación en empresa criminal.

Quedan asimismo excluidos toda pérdida, daño o lesión a consecuencia directa o indirecta de radiación ionizante o contaminación por radioactividad de cualquier combustible nuclear o de cualquier desperdicio de combustible nuclear.

Rescisión

Artículo 15. — Sin perjuicio de las demás causales de rescisión que han sido previstas, esta póliza podrá ser rescindida tanto por el Contratante como por el Asegurador, debiéndose dar un preaviso no menor de quince días y, en el caso del Asegurador, reembolsar la prima proporcional por el riesgo no corrido.

Renovación

Artículo 16. — Si no ha mediado aviso en contra por parte del Contratante o el Asegurador, notificado por telegrama colacionado un mes antes del término de un año de vigencia, la póliza quedará renovada automáticamente cada vez por un año más y hasta un máximo de diez años desde la fecha de vigencia inicial, después de cuyo plazo esta póliza deberá reemplazarse por otra si las partes convinieren en continuar el seguro.

Las condiciones especificadas sobre forma de pago de las primas, plazo de gracia y facultad del Asegurador de examinar los registros del contratante, rigen también para las primas de renovación.

Informaciones que deben suministrarse al Asegurador — Edad

Artículo 17. — Tanto el Contratante como los Asegurados se comprometen a suministrar todas las informaciones que sean necesarias para el fiel cumplimiento de esta póliza tales como las fechas, pruebas y certificados de nacimiento, defunción, incapacidad y cualquier otra que se relaciones con el seguro.

Si resultara que la edad o cualquier otra información referente a un Asegurado, fuera errónea, el Asegurador se obliga a pagar tan sólo lo que hubiera debido pagar de haber sido exacta la información.

Cuando se comprobare que la edad del Asegurado en la fecha de contratación de este certificado, sobrepasara la máxima establecida para este plan, será de aplicación lo estipulado en el artículo 2º (reticencia o falsa declaración) de estas Condiciones Generales en lo relativo a la nulidad de la cobertura.

Registros de Asegurados

Artículo 18. — El Asegurador constituirá un registro en el cual constarán los nombres de todos los Asegurados, la fecha de incorporación al seguro de cada Asegurado, la extensión del período de cobertura y el importe del seguro y entregará al Contratante una copia del citado registro así como de las variaciones que sucesivamente se vayan introduciendo.

Intervención del contratante - Ejecución del contrato

Artículo 19. — Las relaciones entre el Asegurador y los Asegurados o beneficiarios de éstos se desenvolverán siempre por intermedio de Contratante. Conforme a ello, el Contratante deberá certificar la exactitud de los datos contenidos en las solicitudes de cada Asegurado y efectuará al Asegurador el pago de las primas.

Liquidación

Artículo 20. — Cualquier liquidación que corresponda en cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Asegurador en esta póliza, será efectuada en su domicilio después de presentados los documentos que acrediten el derecho de los reclamantes, quienes deberán suministrarlos a su exclusivo cargo.

Cuando la liquidación se efectúa por fallecimiento del Asegurado durante la vigencia de esta póliza, el Asegurador efectuará el pago que corresponda después de recibidas las siguientes pruebas; copia legalizada de la partida de defunción, declaración del médico que hubiese asistido al Asegurado o certificado de su muerte, y declaración del beneficiario, ambas declaraciones extendidas en formularios que suministrará el Asegurador. También se aportará testimonio de cualquier actuación sumarial que se hubiese instruido con motivo del hecho determinante del fallecimiento del Asegurado, sólo que razones procesales lo impidieran. El pago de la suma asegurada se hará cuando correspondiera dentro de los quince días de notificado el siniestro y entregada la información requerida en este artículo con sujeción a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Seguros Nº 17.418.

Asimismo, se proporcionará al Asegurador cualquier información que solicite para verificar el fallecimiento o la extensión de la prestación a su cargo y se le permitirá las indagaciones que sean necesarias a tal fin.

Cálculo de las primas

Artículo 21. — El importe de la prima se obtendrá sumando los importes que resulten de multiplicar la tasa de prima convenida para el período de vigencia elegido por la suma asegurada de cada uno de los asegurados.

A los efectos del cálculo de las primas el Asegurador se reserva la facultad de examinar en día y hora hábil los registros del Contratante, limitándose a las anotaciones que se relacionen con esta póliza.

Definición del premio

Artículo 22. — Como premio del seguro se entiende el importe total formado por la prima, sus adicionales y recargos con más los impuestos, tasas y cargas.

Pago de premios

Artículo 23. — Con la periodicidad a determinar en las Condiciones Particulares de esta póliza; el Asegurador facturará el premio resultante de la sumatoria de los que correspondan a cada uno de los Asegurados que se incorporen al seguro en el período comprendido entre la fecha inicial de vigencia o de la facturación anterior según corresponda y la de la facturación que se procede a extender.

El pago del premio será efectuado por el Contratante en el domicilio del Asegurador o el Cobrador debidamente autorizado, pero solamente a cambio del recibo oficial del Asegurador extendido en formulario separado.

El pago de un premio sólo mantendrá en vigor esta póliza hasta el vencimiento del premio siguiente y asegurará la cobertura para todos los Asegurados que estén referidos a ella hasta el final de la vigencia establecida en los respectivos certificados.

El premio deberá ser abonado contra presentación de la facturación respectiva por parte del Asegurador.

Impuestos, contribuciones, tasas y sellados

Artículo 24. — Todos los impuestos, contribuciones, tasas y sellados actualmente en vigor, así como sus aumentos eventuales y los que pudieran crearse en lo sucesivo, serán a cargo del Contratante, de los Asegurados, o de los beneficiarios, según el caso, salvo aquéllos que por expresa disposición de la ley estuviese prohibido hacerlos gravitar sobre las personas mencionadas.

Domicilio

Artículo 25. — Las denuncias, declaraciones y demás actos que las partes deban efectuar de conformidad con la Ley de Seguros o con la presente póliza, se harán en forma expresa y fehaciente en el último domicilio declarado.

Duplicado de póliza y de los certificados individuales

Artículo 26. — En caso de que por extravío, destrucción o cualquier otra causa, esta póliza dejara de hallarse en poder del Contratante, o cualquier certificado individual en poder del Asegurado, los interesados podrán obtener su sustitución por un duplicado si lo solicitan por escrito, mencionando cómo tuvo lugar la disposición. Las modificaciones o endosos que se hagan en el duplicado, a pedido del Contratante o del Asegurado, según el caso, serán los únicos válidos.

El Contratante o los Asegurados tienen derecho a que se les entregue copia de las declaraciones efectuadas para la celebración del contrato y copia no negociable de la póliza y/o certificados.

Serán por cuenta de los interesados los gastos correspondientes.

Cesiones

Artículo 27. — Los derechos que esta póliza confiere son intransferibles. Toda cesión o transferencia se considerará nula y sin efecto alguno.

Jurisdicción

Artículo 28. — Toda controversia judicial relativa al presente contrato, será dirimido ante los tribunales ordinarios de la ciudad de Buenos Aires, renunciando a todo otro fuero.

Prescripción

Artículo 29. — Las acciones fundadas en esta póliza prescriben al año de ser exigibles las obligaciones correspondientes. El plazo de prescripción para el beneficiario se computa desde que conozca la existencia del beneficio, pero en ningún caso excederá de tres años contados desde el siniestro.

COMPAÑIA DE SEGUROS

SECCION VIDA

(Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación)

POLIZA COLECTIVA DE VIDA PARA TURISTAS

Nº

De acuerdo con la solicitud presentada por .... (denominado en adelante el contratante) y las solicitudes individuales de los adherentes del mismo .... (denominada en adelante el Asegurador), extiende esta póliza en la ciudad de Buenos Aires, el día

Conviniendo establecer una suma asegurada de $ para los casos previstos en el artículo 12 de las Condiciones Generales de la Póliza.

Esta póliza entra en vigor el día considerándose como base para este seguro colectivo el pago por parte del Contratante de las primas establecidas en sus respectivos vencimientos, o sea durante la continuación de esta póliza, el mantenimiento de un total de asegurados no menor que .... y las condiciones generales impresas o escritas por el Asegurador en las páginas siguientes, que forman parte integrante de este contrato.

...................................., de .... de 198..

.... Compañía de Seguro

SEGURO DE VIDA COLECTIVA PARA TURISTAS

SOLICITUD DE SEGURO

Por la presente solicito a .... (Contratante) se me incluya dentro de la protección brindada por la póliza de seguro de Vida Colectivo Nº .... que tiene contratada con .... (Asegurador), cuyas Condiciones Generales y Particulares declaro conocer.

Nombre y Apellido ....
Fecha de nacimiento ....
Pasaporte ....
Nacionalidad ....
Domicilio permanente .... Calle ....
Ciudad .... País ....
Residencia temporaria en la República Argentina ....
Beneficiarios ....
Llegada a la República Argentina ....
Partida de la República Argentina ....

Por la presente declaro considerar que me encuentro en buenas condiciones de salud y no haber consultado médico alguno ni haber sido sometido a pruebas médicas durante los últimos tres meses de las que resultara la evidencia de algún estado patológico.

...................................., de de 198..

....



CERTIFICADO

(ANVERSO)

SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA TURISTAS

(Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguro de la Nación)

Nº Póliza — Nº Certificado — Vigencia: Llegada / /87, Partida / / — Premio

ASEGURADO

Nombre y Apellido ....
Fecha de nacimiento ....
Pasaporte ....
Nacionalidad ....
Domicilio permanente: Calle .... Nº ....
Ciudad .... País ....
Alojamiento ....
Beneficiarios ....

La con domicilio en , en adelante el Asegurador, con arreglo a las condiciones particulares y generales de la presente póliza que el Asegurado declara conocer, se compromete al pago de las indemnizaciones estipuladas a continuación, en los casos de muerte natural o accidental del Asegurado e invalidez total y permanente para trabajar motivada por accidente.

En caso de muerte,
la suma de
U$S 5.000,
pagadera al(los)
beneficiarios(s) designados

En caso de invalidez permanente
para trabajar, motivada por accidente
U$S 5.000
pagaderos al Asegurado

Este seguro se contrata por el plazo comprendido entre los términos inicial y final de vigencia y sobre la base del premio arriba establecido.

.............................., de .... de 198..

CERTIFICADO (REVERSO)

CONDICIONES PARTICULARES

Primera: El presente Certificado se expide conforme a las Condiciones Generales, autorizadas por la Superintendencia Seguros de la Nación que el Asegurado declara conocer.

Segunda: El seguro estará vigente mientras el Asegurado permanezca en territorio de la República Argentina desde su arribo y hasta su partida; cuando arribe en buques de línea y se aloje a bordo; está vigente mientras el buque se encuentre atracado y amarrado en puerto argentino.

Tercera: Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios de la ciudad de Buenos Aires, renunciando a todo otro fuero.

Riesgos no cubiertos:

Quedan excluidos de la cobertura la muerte sufrida o invalidez permanente total contraída como consecuencia de: a) toxicomanías, alcoholismo, síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) suicidio o intento de suicidio, autoagresión, embarazo, parto y aborto provocado, enajenación mental y enfermedades mentales; b) enfermedades congénitas o preexistentes; ejercicio de motociclismo, andinismo, deportes o juegos de competición, viajes subacuáticos, pasajero o piloto de cualquier tipo de carreras, aeronavegación, salvo cuando se trate de viajes en líneas de transporte aéreo regular; c) guerra civil o internacional, siempre que la muerte o invalidez fuera causada por un hecho de guerra; d) acto ilícito provocado deliberadamente por el Contratante y por el importe que le pudiera corresponder como beneficiario del seguro y e) participación en empresa criminal.

Quedan asimismo excluidos toda pérdida, daño o lesión a consecuencia directa o indirecta de radiación ionizante o contaminación por radioactividad de cualquier combustible nuclear o de cualquier desperdicio de combustible nuclear.

El presente Certificado no será válido a ningún efecto fuera de la República Argentina.

SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA TURISTAS

NOTA TECNICA

El número de personas para constituir el grupo asegurable no deberá ser menor a 10.

La edad máxima para la cobertura del riesgo de Accidente es de 70 años.

Tarifa por mil mensual: 1,96 o/oo

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

SEGUROS

Instrumentación del denominado "Seguro de Retiro".

RESOLUCION GENERAL Nº 19.106

Bs. As., 24/3/87

VISTO los anuncios formulados por el señor Secretario de Hacienda en el Día del Seguro, en el caso particular, la instrumentación del denominado "Seguro de Retiro" y;

CONSIDERANDO:

Que en primer lugar corresponde definir con precisión el alcance del plan de seguro que se instrumenta.

Que de acuerdo con las características con que se insertará en el mercado, debe rodearse al referido seguro de condiciones novedosas.

Que dichas condiciones deben corresponderse con el interés público despertado por los anuncios referidos a la elaboración de esta cobertura, haciendo tan seria y transparente la operatoria, que permita crear una profunda confianza inicial en los usuarios.

Que si bien el interés social comprometido está presente en toda la actividad aseguradora, más palmario es ese compromiso en el tipo de cobertura que ahora se instrumenta, toda vez que en esta el asegurador asume obligaciones a ser cumplidas en el largo plazo.

Que todo ello obliga al Organo de Control a establecer requisitos especiales para operar.

Que el primero de ellos es exigir que las entidades que decidan operar en seguros de retiro lo hagan en forma exclusiva, a los efectos de preservar la integridad del patrimonio de la aseguradora en beneficio de los asegurados de este sistema, aislando la posibilidad de que la suerte de otras operaciones incida negativamente en este seguro. Ello sin perjuicio de posibilitar la operatoria en seguros sobre la vida, pero sólo como complementario de coberturas de retiro.

Que a los efectos de garantizar la igualdad de oportunidades, debe procederse a una apertura controlada del mercado, armonizando ciertas pautas en la formación de las nuevas entidades, a fin de evitar que aquella apertura se convierta en la práctica en indiscriminada. Esto dentro del espíritu de permitir la participación de todos los intereses hoy existentes en el mercado asegurador, cualquiera sea la forma jurídica que hayan adoptado, dentro de los tipos previstos en el artículo 2º de la ley 20.091.

Que sin perjuicio de la nueva forma operativa con que se instituye, el seguro de retiro podría resultar asimilado con algunos planes autorizados a entidades aseguradoras sin los requisitos que ahora se exigen, correspondiendo en consecuencia cancelar dichas autorizaciones a los efectos de preservar la absoluta igualdad entre los operadores.

Que aquellos requisitos especiales antes señalados deben completarse por un lado, con mayores exigencias de solvencia, como un capital mínimo superior al actual y la acreditación de ciertas relaciones técnicas mínimas.

Que asimismo se requiere un muy estricto control y seguimiento por parte de la Superintendencia, para lo cual se establece la obligación de presentar balances trimestrales y estados mensuales de las inversiones.

Que deben preverse las consecuencias que importará la inobservancia de estos requisitos por parte de los operadores.

Que se ha optado por otorgar una mayor libertad en las inversiones, dentro de las posibilidades legales, evitando solamente una excesiva inmovilización.

Que finalmente corresponde advertir que esta Superintendencia ha decidido no formular condiciones uniformes, a los efectos de estimular la creatividad y la competencia basada en una mejor técnica contractual y tarifaria.

Que sin embargo, deben establecerse ciertos requisitos básicos que deberán contener los planes a autorizar, con el objeto de darle seguridad al sistema.

Por ello y oído el Consejo Consultivo del Seguro.

El Superintendente de Seguros de la Nación
Resuelve:

DEFINICION

Artículo 1º — Defínese como "Seguro de Retiro" a toda cobertura que prevea, en caso de sobrevivencia, el pago periódico de una renta vitalicia o el pago del capital asegurado liquidado en forma de rentas vitalicias.

Art. 2º — Las entidades que operen en seguros de retiro, podrán asimismo hacerlo en seguros sobre la vida, pero solamente como complementarios del primero.

OPERADORES

Art. 3º — A partir del 1º de abril de 1987 sólo podrán operar en la cobertura definida en el artículo 1º, las entidades aseguradoras que tengan por objeto exclusivo dicha operatoria. Los operadores de esta cobertura deberán asentar en sus estatutos lo indicado en este artículo y la renuncia expresa a solicitar en el futuro la concesión de la autorización para operar otras coberturas.

Art. 4º — Cancélanse, a partir del 1º de abril de 1987 las autorizaciones concedidas para operar en la cobertura descripta en el artículo 1º, cualquiera sea su denominación. Ello, sin perjuicio de la continuidad de los contratos que esas entidades hubieran celebrado con anterioridad a la fecha de cancelación de la autorización.

Art. 5º — A los efectos de la operatoria exclusiva exigida por el artículo 3º, las entidades existentes podrán optar por alguna de las siguientes posibilidades:

a) Ceder su cartera actual, de acuerdo al procedimiento indicado en los artículos 46 y 47 de la ley 20.091, requiriendo de la autoridad de control, se dejen sin efecto las autorizaciones de los restantes ramos;

b) Constituir una nueva entidad aseguradora, que adoptará la denominación de la razón social de la existente, la que no podrá ser modificada en toda su existencia, circunstancia que será prevista en el estatuto de la nueva entidad.

En este caso, los aportes a las nuevas entidades deberán provenir exclusivamente de las entidades existentes o de sus socios.

Cuando los aportantes fueran varias entidades existentes, o socios de varias de ellas, la nueva entidad adoptará necesariamente la denominación de alguna de aquellas;

c) Constituir una nueva entidad aseguradora, cuyo capital estará formado exclusivamente por los aportes de varias entidades existentes, sin la obligación de conservar el nombre de alguna de ellas. En ese caso, la participación de cada una de las entidades existentes, no podrá exceder del 15 % del capital de la nueva.

Las entidades aseguradoras existentes y/o sus socios podrán tener participación solamente en una entidad constituida para operar en seguros de retiro.

Art. 6º — Las opciones indicadas en los incisos b) y c) del artículo precedente deberán ejercerse ante este Organismo dentro de los 120 (ciento veinte) días, debiéndose cumplimentar todos los requisitos de esta Resolución y los de la ley 20.091 para obtener la autorización para operar, dentro de los 360 (trescientos sesenta) días, ambos plazos a contar desde el 1º de abril de 1987.

Art. 7º — Sólo se admitirán aportes de capital de una entidad existente a una nueva, provenientes de las reservas y depósitos referidos en el artículo 3º de la ley 20.091, cuando ésta última cotice en bolsa, no pudiendo ser la participación de la existente superior al 15 % del capital de la otra.

Tales requisitos no serán exigibles cuando aquellos aportes provengan de reservas de libre disponibilidad.

Art. 8º — La razón social de las entidades operadoras de la cobertura definida en el artículo 1º, deberá contener la mención "Seguro de Retiro".

CAPITAL MINIMO

Art. 9º — Las entidades que operen en la cobertura definida en el artículo 1º deberán acreditar un capital mínimo de australes 1.400.000 (un millón cuatrocientos mil), el cual se actualizará en forma trimestral, a partir del 1º de julio de 1987, de acuerdo a la normativa vigente.

Si el 5 % de las reservas matemáticas del ejercicio o período trimestral superara la cifra indicada en el párrafo anterior, éste será el capital mínimo exigido.

Art. 10. — En caso de déficit de capital mínimo, sin perjuicio de la aplicación de la normativa general en la materia, el plazo de cumplimiento del plan de regularización previsto en el artículo 31 de la ley 20.091, no podrá exceder de 60 (sesenta) días.

INVERSIONES

Art. 11. — Las entidades operadoras de esta cobertura, invertirán las reservas y depósitos a que se refiere el artículo 35 de la ley 20.091, conforme las modalidades allí autorizadas. La inversión en inmuebles y préstamos hipotecarios, no podrá superar el 50 % del total.

CONDICIONES DE PERMANENCIA

Art. 12. — Las entidades que operen en seguros de retiro deberán ajustarse a las siguientes normas:

a) Acreditar una relación Inversiones e Inmuebles (con excepción de los de uso propio), contra Pasivo, igual o superior a 1 (Inversiones e Inmuebles, exceptuados los de uso propio, igual o mayor al 100 % del Pasivo);

b) No presentar déficit financiero, a cuyo efecto la relación Disponibilidades e Inversiones de inmediata realización contra Compromisos Exigibles deberá ser igual o superior a 1 (Disponibilidades e Inversiones de inmediata realización, igual o superior al 100 % de los Compromisos Exigibles);

c) Presentar balances trimestrales, con dictamen de un profesional actuario sobre el monto de las reservas matemáticas por los compromisos asumidos, y certificado por un profesional contador público quien hará constar la correspondencia entre dichas reservas matemáticas y las inversiones que las respaldan. Este último informe será emitido de acuerdo con las normas que, respecto de la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios, contiene la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Dichos balances deberán ser presentados dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a cada trimestre.

Las previsiones de este inciso no incluyen el trimestre que coincida con el cierre de ejercicio, ocasión en que se presentará el balance anual en las condiciones y plazos establecidos por la normativa en vigencia;

d) Presentar un estado mensual de las inversiones, con opinión del órgano estatutario de fiscalización interna de la entidad, dentro de los primeros 15 (quince) días del mes siguiente.

Ante el incumplimiento de cualquiera de las exigencias contenidas en este artículo, la Superintendencia ordenará a la entidad que se abstenga de celebrar nuevos contratos y la emplazará para que en el término de 30 (treinta) días regularice su situación.

De subsistir la anormalidad al cabo de ese tiempo, la Superintendencia ordenará a la entidad que proceda en forma inmediata a licitar públicamente la cesión total de la cartera, no pudiendo exceder el ofrecimiento de un plazo estricto de 15 (quince) días.

La Superintendencia fiscalizará el proceso de cesión y la adjudicación no podrá exceder de 30 (treinta) días a partir del llamado a licitación.

Si la entidad no acatara la orden de cesión o si la misma fuera infructuosa la Superintendencia ordenará que se abone a los asegurados con derecho a percepción de rentas el 100% de la reserva matemática, y a los que no se encuentren en esa situación, como mínimo el 100% del valor de rescate, todo ello dentro de un plazo máximo de 180 (ciento ochenta) días y actualizados a la fecha de pago.

Los estatutos de las entidades que operen en este seguro preverán específicamente el acatamiento a este artículo.

CONDICIONES CONTRACTUALES Y TARIFARIAS

Art. 13. — Las condiciones contractuales y tarifarias para operar en seguros de retiro deberán ser presentadas, para su aprobación, ante la Superintendencia, conforme al procedimiento establecido en la ley 20.091, debiendo sujetarse a la siguientes normas generales:

a) Prever un ajuste de las reservas matemáticas y como consecuencia de las rentas potenciales adquiridas, rescates y primas, no mayor al rendimiento de las inversiones que realice la entidad, incluyendo en tal rendimiento la tasa técnica.

Dicho ajuste no podrá ser inferior al rendimiento de un conjunto testigo de inversiones, cuyos componente serán periódicamente fijados por la Superintendencia, el cual incluirá la tasa técnica;

b) prever la posibilidad de que se realicen aportes de primas distintos a los que surjan de los ajustes previstos en el inciso anterior, adecuándose la contraprestación ofrecida por el asegurador;

c) prever una comunicación, por lo menos semestral, al asegurado, sobre el estado de su reserva matemática, el importe de las rentas revaluadas y los factores de ajuste aplicados durante el período;

d) prever la posibilidad de retiro voluntario de los asegurados, con derecho a cobro de rescate, antes del inicio del cobro de la renta;

e) prever el pago de la reserva matemática en caso de muerte del asegurado anterior a la fecha prevista de retiro;

f) utilizar, para los cálculos relativos a la renta vitalicia, una tasa de mortalidad cuya vida media a los 15 años de edad no sea inferior a los 60 años, es decir, cuya edad promedio al fallecimiento no sea inferior a los 75 años;

g) utilizar una tasa de interés técnico no superior al 4% efectivo anual;

h) prever la facturación discriminada del premio, indicando expresamente la prima pura por cobertura, separada de los gastos de adquisición y explotación y otros componentes del premio.

Art. 14. — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Diego P. Peluffo

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo Docente en la Cátedra de Extensión Rural, los postulantes deberán presentar curriculum vitae e indicar categoría curricular y dedicación docente a que aspiran y presentar al momento de su inscripción un proyecto de programa analítico y plan de actividades a desarrollar por la cátedra.

Cada postulante deberá presentar cuatro (4) copias de antecedentes.

Informes e inscripciones en la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, Avda. Belgrano y Maestro Quiroga, San Fernando del Valle de Catamarca, Casilla de Correo Nº 353, Código Postal 4.700. Desde el 24 de agosto hasta el 25 de setiembre de 1987, en el horario de 8 a 12 horas o por correo a la dirección mencionada.

e. 8|9 Nº 5.198 v. 10|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Concurso para profesor ordinario.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución Consejo Superior Nº 118|87, llámase a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir un (1) cargo de profesor ordinario, dedicación semiexclusiva, con categorización a cargo del jurado en la cátedra Finanzas Públicas.

Las designaciones de profesores ordinarios resultante de estos concursos obligan a aquellos a desempeñarse en la materia objeto del concurso u otras equivalentes o afines que surja de eventuales modificaciones de los planes de estudio o reorganización de la facultad. Asimismo, deberán cumplir otras actividades en disciplinas correspondientes o afin a su especialidad, todo ello de acuerdo a las disposiciones del estatuto de la Universidad Nacional de Jujuy.

Inscripciones: Fecha y hora de apertura: 21 de setiembre de 1987 a las 9 horas. Fecha y hora de cierre: 19 de octubre de 1987, a las 21 horas.

Las incripciones con la información básica correspondiente, deberán presentarse en cinco (5) ejemplares.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en la Secretaría de la Facultad. Otero 369 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes hábiles universitarios de 9 a 12 horas y de 16 a 21 horas.

Informes: En la Secretaría de la Facultad.

e. 8|9 Nº 5.199 v. 8|9|87

SENADO DE LA NACION DIRECCIONES DE SECRETARIA Y DE COMISIONES

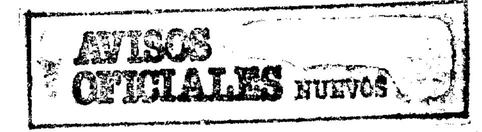
Llámase a concurso de oposición y antecedentes para el martes 13 de octubre de 1987, a las 9, a fin de proveer: ocho (8) cargos de personal administrativo y técnico (taqui-dactilógrafos), cuatro (4) de categoría A 7 y cuatro (4) de categoría A 8.

Condiciones: Se admitirán asiprantes de ambos sexos. Deberán ser argentinos nativos o naturalizados; tener al tiempo de celebrarse el concurso entre 18 y 30 años; poseer título de nivel secundario; rendir una prueba de dactilografía sobre título de nivel secundario; rendir una prueba de dactilografía sobre la base de 60 palabras por minuto como mínimo; acreditar en taquigrafía y redacción la idoneidad inherente al cargo concursado y reunir las restantes condiciones y requisitos exigidos para ingresar como empleado en el Senado de la Nación.

Informes e inscripción: Dirección de Comisiones, Hipólito Yrigoyen 1849, planta baja, de 11 a 18, entre el 28 de setiembre y el 7 de octubre de 1987.

Los postulantes deberán traer para la inscripción fotocopia del título habilitante y del documento de identidad, los que serán reintegrados quince (15) días después de la última prueba rendida.

e. 8|9 Nº 5.200 v. 8|9|87



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley 11.723 - Buenos Aires

8 DE ABRIL DE 1987

Comunicación Publicación Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

Serie 3ª

59.998 — Centro Editor Maderero Argentino — Nº 56 — Bs. As. — II|87.
59.999 — Pregón Vecinal — Nº 282|92 — Bs. As., Quilmes — III|87.
60.000 — Revista El Quid — Nº 12|14 — Córdoba, Cap. — III|87.
60.001 — Aire Comprimido e Hidráulica — Nº 253 — Bs. As., Cap. — IV|87.
60.002 — Aire Comprimido e Hidráulica — Nº 252 — Bs. As., Cap. — III|87.
60.003 — Emanuelle — Nº 6 — Bs. As., Cap. — IV|87.
60.004 — Boletín de la Soc. Rural Argentina — Nº 550 — Bs. As., Cap. — III|87.
60.005 — Comunicándonos Entre Todos — Nº 2 — Bs. As.
60.006 — Propuesta — Nº 135|37 — E. Ríos, Victoria — II|87.
60.007 — La Verdad en Marcha — Núm. 1.329|337 — E. Ríos, S. J. de Feliciano — I|87.

Inscriptas:

60.009 — Reminiscencias de Meishu Sama — De la Iglesia Mesiánica Mundial — Vol. I — Auts.: Nidai Sama, Kyoshu Sama — Trad.: Anónima — Edt. Iglesia Mesiánica Mundial — Bs. As. — III|87.
60.092 — Cuba y su Pequeño Teddy — Aut. Laurence Smith — Trad.: Claudia Fuentes — Adapt. Lito Cruz — Publicada en ttro. Olimpia — Bs. As., Cap. — III|87.
60.093 — Chau, Buenos Aires, Chau ... — Aut. Susana Roman — Repres. en ttro. La Gran Aldea — Bs. As., Cap. — III|87.
60.094 — La Enfermedad de la Juventud — Aut. Ferdinand Bruckner — Trad.|adapt.: Javier Daulte — Repres. en tro. Contemporáneo — Bs. As., Cap. — I|87.
60.095 — Mendoza, Mujer de Vendimia — Auts. Alicia Beatriz di Masi de Mercadante - Gladys Este Iguerrero de Rocamora — Repres. en Ciud. Mendoza — Mendoza — III|87.
60.096 — Chicos: A Crecer sin Tiempo — Aut. Guillermo Osvaldo Asencio — Publicada en Centro Cultural Gral. S. Martín — Bs. As., Cap. — II|87.
60.097 — Potpurrí — Aut. Alfredo Braccacini — Publicada en Ttro. Manzana de las Luces — Bs. As. — I|87.
60.098 — Videometro Ipsa Gea — autor Anónimo — Edt. Ipsa S. A. pto. Medios — Bs. As. — II|87.
60.099 — Familia, Sociedad y Divorcio — Aut. H. Hernández — Edt. Edic. Gladius — Bs. As. — XI|86.
60.100 — 30 días con Jesús — Aut. Silvia Chaves — Edt. Certeza Abua — Unión Bíblica — Bs. As. — XI|86.

Por edit. "Aique Grupo Editor" Bs. As.:

60.102 — Lápiz en Mano — 3º gr. — Aut. Julia M. Pucci — Dib. Noemí Barcala — Bs. As. — XII|86.
60.103 — Mundo Cercano — 3º gr. — Aut. M. I. Bogomolny - M. Prada — Dib. Luis Retta — Bs. As. — XII|86.
60.104 — Cuentos y Cantos — 3º gr. — Aut. Ema Wolf — Dib. Elena Torres — Bs. As. — XII|86.
60.105 — Páginas Para Mí — 3 Cuad.| Actividades — Auts. Cukier-Rey y|o — I|87.
60.106 — Páginas Para Mí — 3 Cuad.| Lecturas — Auts. Cukier-Rey y|o — Ilustr. — I|87.
60.107 — Noticias Populares — Seman. — a.I — Nº 1 — Prop. Dir. Roberto Nicolás Damello — Bs. As., Cap. — XII|86.
60.108 — Boletín Informativo de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo — Semestr. — Nº 53 — Prop. Asoc. Arg. de la Ciencia del Suelo — Dir.: Héctor J. M. Morras — Bs. As., Cap. — X|86.
60.109 — Ciencia del Suelo — Semestr. — Vol. 4 — Nº 2 — Prop. Asoc. Argentina de la Ciencia del Suelo — Dir. Raúl Silvio Lavado — Bs. As., Cap. — XI|86.
60.110 — Misiones Consolata — Bimestr. — Nº 2 — Prop. Instituto Misiones Consolata — Dir.: Jesús Navarro — Bs. As., Cap. — IV|87.
60.111 — El Bimestre Político y Económico — Bim. — Nº 30 — Prop. Cisea — Dir. Jorge Schvarzer — Bs. As., Cap — XII|86.
60.112 — "El redactor de Avellaneda y el mundo" — mens. — Nº cero — Prop. Dir. Norma Beatriz Pérez — Bs. As., Wilde — XII|86.
60.113 — "Patria Argentina" — mens. — Nº 5 — a. I — Prop. Elías Zarrauf Rafiaa — Dir.: Federico Marcelo Ibarguren — Bs. As., Martínez — III|87.
60.114 — "Boletín Informativo Comercial y Cultural. Asociación Comerciantes de Villa Urquiza" — Prop. Asoc. Comerciantes de V. Urquiza — Dir.: José Manuel Blanco — Bs. As., Cap. — I|87.
60.115 — "El Alba" — trisemanario — Nº 5.691 — Prop. y Dir.: Héctor R. Jakstas-Enrique D. Amaya, y|o — Bs. As., III|87 — V. Tuerto.
60.116 — "La verdad" — mens. — a. 11 — Nº 63 — Prop. Manuel Zobra — Dir.: Luis Alberto Zobra — Bs. As., Pte. Derqui — I|87.
60.117 — Informativo H.S.T" — mens. Nº 181 — Prop. Dir. Rubén Omar Balsamello — Bs. As., Capital — III|87.

DISCOS - Fonogramas por "Discos CBS" - Bs. As., I|87:

60|118 — Nº 20.848: Cambio de corazón, y|o — (E. Mohawk) y|o — Int. Cyndi Lauper, y|o.
60.119 — Nº 20.849: Prófugos, y|o — (Cerati) y|o — Int. Soda Stereo, y|o.
60.120 — Nº 120.799: Eres tan fuerte, y|o — (G. Smith) y|o — Int.: Mental as anything.
60.121 — Nº 80.569: La yapa, y|o — (I. Abitbol) y|o — Int. Isaco Abitbol.
60.122 — Nº 120.798 — Esto es esto, y|o — (Zawinul) y|o — Int. Weather Report.
60.123 — Nº 80.570: Vamos ya a bailar, y|o — (E. Alvarado) y|o — Int. Grupo Octubre.
60.124 — Nº 80.578: Zamba de mi esperanza y|o — (L. Morales) y|o — Int. Jorge Cafrune.
60.125 — Nº 20.821: A todas las chicas que amé y|o — (H. David) y|o — Int. Julio Iglesias, y|o.
60.126 — Nº 120.827: Muy difícil, y|o — (K. Wilson) y|o — Int. The Fabulous Thunderbirds.
60.127 — Nº 80.561: Qué tarde se te hizo amor y|o — (J. Eduardo) y|o — Int. Blanca Visconti.
60.128 — Nº 20.804: Nacido para ser así, y|o — Aut. e Int.: Vitico.
60.129 — Nº 120.828: Latido, y|o — (E. Kaz) y|o — Int. Don Johnson.
60.130 — Nº 80.573: Dame tu pelo niña, y|o — Aut. e Int. René Inostroza.
60.131 — Nº 60.804: Nacido para ser así, y|o — Aut. e Int. Vitico.
60.132 — Nº 60.821: A todas las chicas que amé y|o — (H. David) y|o — Int. Julio Iglesias, y|o.
60.133 — Nº 60.849: Prófugos ,y|o — Cerati) y|o — Int. Soda Stereo, y|o.
60.134 — Nº 60.848: Cambio de corazón, y|o — (E. Mohawk) y|o — Int. Cyndi Lauper, y|o.
60.135 — Nº 580.569: La yapa, y|o — (A. Giannantonio) y|o. — Int. Isaco Abitbol.
60.136 — Nº 580.561: Qué tarde se te hizo amor, y|o — Int. Blanca Visconti — Aut. var.
60|137 — Nº 580.570: Vamos ya a bailar, y|o — (E. Alvarado) y|o — Int. Grupo Octubre.
60.138 — Nº 580.573: Dame tu pelo niña, y|o — Aut. e Int. René Inostroza.
60.139 — Nº 580.578: Zamba de mi esperanza. y|o — (L. Morales) y|o — Int. Jorge Cafrune.
60.140 — Nº 620.798: Esto es esto, y|o — (Wawinul) y|o — Int. Weather Report.
60.141 — Nº 620.799: Eres tan fuerte y|o — (G. Smith) y|o — Int. Mental as Anything (Fundamental).
60.142 — Nº 620.827: Muy difícil, y|o — (K. Wilson) y|o — Int. The Fabulous Thunderbirds.
60.144 — Nº 52.997: El amor náufrago, y|o — Aut. e Int. P. de Senneville.
60.145 — Nº 52.996: Mi viejo, y|o — (Piero) y|o — Int. (No aclara) — J. López Ruiz y orqu. y|o.
60.146 — Nº 52.995: Cuando llega la hora, y|o — (S. Denis) y|o — Int. J. López Ruiz y|o.
60.147 — Nº 52.994: Inolvidable, y|o — (J. Gutiérrez) y|o — Int.: No fig.
60.148 — Nº 52.993: A causa de ti y|o — (Hammerstein) y|o — Int. Tony Bennet y|o.
60.149 — Nº 52.992: Consultando con la almohada, y|o — (B. Pepper) y|o — Int. Jack Marshall y|o.
60.150 — Nº 52.991: Mejilla a mejilla, y|o — (Berlín) y|o — Int| Frank de Vol y su orqu.
60.151 — Nº 52.990: Todos aman a su amor, y|o — (P. Adler) y|o — Int. Doris Day.
60.152 — Nº 52.978: Descanso en el mar — Mús. de fondo: El mar, y|o — (Ch. Trenet) y|o — Int.: Percy Faith y su Orqu.
60.153 — Nº 52.965: Durante el día, y|o — (Kern) y|o — Int. Axwl Stordahl. F. Sinatra.
60.154 — Nº 52.962: Uno para mi nena, y|o — (Arlen) y|o — Int. F. Sinatra y orqu.
60.155 — Nº 52.963: Deseable, y|o — (Gershwin) y|o — Int. F. Sinatra y orq.
60.156 — Nº 52.964: Debería, y|o. — (Brown) y|o — Int. F. Sinatra y orqu.
60.157 — Nº 52.961: Cuerpo y alma, y|o — (Heyman) y|o — Int. (No fig.) — (Tittle).
60.158 — 52960: Sé mi amor, y|o. — (Cahn) y|o — Int. No fig. (Música para Amantes).
60.159 — Nº 52.959: Tittle — Intermezzo y|o — (Provost) y|o — Int. No fig. (Música para Amantes).
60.160 — Nº 52.958: Tú, la noche y la música y|o — (Dietz) y|o — Int. No fig. — (Música para Amantes).
60.161 — Nº 52.944: Tema de New York New York, y|o — (J. Kander) y|o — Int. Zim Zemarel, y|o.
60.143 — Nº 620.828: Latido, y|o — (E. Kaz) y|o — Int. Don Johnson.

e. 8|9 Nº 4.459 v. 8|9|87

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio Interior

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 76

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987.

Visto la presentación en el Expediente Nº 305.489|87, del registro de la Secretaría de Comercio Interior, producida por la firma Induspas S.A., inscripta en

este Departamento bajo el Nº 3.279 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex S.E.C.Y.N.E.I Nº 2.307|80 y ex S.C Nº 188|84, según informe técnico.

El Jefe
del Departamento
Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Aprobar la balanza tipo romana a pilón con gancho y plato de carga, marca Fragar de Industria Argentina, de funcionamiento no automático a equilibrio no automático, la cual es variante del modelo base aprobado por Expediente Nº 110.451|66; no apta para la venta directa al público. Sus características metrológicas son las siguientes:

Marca: Fragar
Clase: IIII
Máx. = 5 kg.
Mín. = 100 g.
e=dd = 10 g.
ne = 500

Artículo 2º — Los instrumentos presentados a verificación primitiva deberán llevar la leyenda "No Apta para la Venta Directa al Público" ubicada cerca del lugar de indicación de resultados de las pesadas.

Artículo 3º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la chapa identificatoria, en el remache de fijación de la misma, en la barra graduada y en el pilón, la que deberá cumplir en cuanto a sus indicaciones y fijación con lo especificado en la Resolución ex S.E.C.Y.N.E.I. Nº 2.307|80; asimismo los instrumentos deberán ostentar las indicaciones establecidas en el artículo 1º de la Resolución S.C.I. Nº 137|86.

Artículo 4º — Asignar a la balanza el código de aprobación BB.20-636.

Artículo 5º — Expedir copia de la presente Disposición para su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 6º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Alfredo L. Mel.

₳ 31,50 e. 8|9 Nº 37.959 v. 8|9|87

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del art. 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de soja (Glycine max) de nombre ORO.FCA, obtenida por la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Solicitante: Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Patrocinante: Ing. Agr. Diana Mabel Fresoli.

Fundamentación de novedad: el cultivar más parecido a ORO FCA es Montera 74, diferenciándose de ésta en: a) Ciclo a floración (R1), siete días más largo que el de Montera 74; b) Ciclo a madurez comercial (R8), doce días más largo que el de Montera 74; c) Altura de planta, en R8, 15 cm. más alta que Montera 74; d) Densidad de la pubescencia, es más densa que la de Montera 74; e) Color de la pared del fruto, castaño claro-Montera 74, castaño oscuro; f) Forma de la semilla, esférica achatada, Montera 74, esférica; g) Color del hilio, castaño claro - Montera 74, castaño oscuro; h) Resistencia al virus del mosaico de la soja, resistente - Montera 74, susceptible.

Verificación de estabilidad: Noviembre de 1984.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los (30) treinta días de aparecido este aviso.

e. 8|9 Nº 5.201 v. 8|9|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

La Lotería Nacional lleva a conocimiento que, por Disposición Nº 2.599 del 14 de agosto de 1987, se ha prohibido la circulación en las mesas de juego de los Casinos Nacionales, de las fichas de valor nominal impreso que se detallan seguidamente, Colores: Verde Rectangular, Serie X - (₳ 50); Naranja Rectangular, Serie W - (₳ 10); Rosa Rectangular, Serie W, (₳ 10); Marfil Rectangular, Serie W - (₳ 10); Azul Metalizado Rectangular, Serie W - (₳ 10); Celeste y Naranja Redondo, Serie W - (₳ 10); Marrón y Blanco Redondo, Serie W - (₳ 10); Ciclamen Circular, Serie B -6 - (₳ 0,50); Verde Agua Circular, Serie B-6 - (₳ 0,50); Naranja octogonal, Serie B-6 (₳ 0,50); Ciclamen octogonal, Serie B-6 (₳ 0,50); Amarillo Redondo, valor (austral 0,50) y Rojo redondo, valor (₳ 0,10).

Las fichas de juego precedentemente mencionada, que aún se encuentren en poder del público, podrán canjearse hasta el día 27 de setiembre de 1987. Después de dicha fecha perderán su valor de canje

e. 8|9 Nº 5.202 v. 10|9|87

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO (CASFEC)

La Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC), comunica que, se han extraviado 30 juegos de Actas de Inspección impresas en blanco, numeradas del 413.021 al 50, inclusive.

Como consecuencia de esta circunstancia, CASFEC pone en conocimiento de todos los empleadores comprendidos dentro de su sistema que, las mismas carecen de validez legal, desde el momento de la publicación de este aviso.

e. 8|9 Nº 5.203 v. 9|9|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION ARCHIVO GNERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

Cde. Act. Nº 15.820|87

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28 del Dr. Antonio Pacilio, Secretaría única del Dr. Rafael V. Benincasa, de los años 1966 a 1975 inclusive, y que estén comprendidos en el Art. 17º de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 8|9 Nº 5.204 v. 10|9|87

Cde. Act. Nº 16.767|87

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 29 de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, de los años 1918 a 1976, y que esten comprendidos en el Art. 17º de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendensia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 8|9 Nº 5.205 v. 10|9|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de uJs. 62,50 Nros. 1.863.448|450, de u$s. 312,50 Nº 2.348.887, de u$s. 625 Nros. 1.085.560 y 1.095.078, de u$s. 3.125 Nros. 1.305.554, 1.318.366, 1.335.048, 1.338.417|418, 1.342.786, 1.343.204, 1.343.775, 3.023.981, 3.042.415, 4.700.089, 4.719.588, 4.726.724, 4.730.264, 4.773.772, 4.773.880 y 4.798.010, y de u$s. 6.250 Nº 1.620.756 con cupón 11 y siguientes adheridos. Esc. Ana María Dubovis de García, Bs. As., 26|6|87.

₳ 160,20 e. 26|6 Nº 30.807 v. 29|9|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|7 al 14|8|87.

BANCO CENTRAL DE LA REPDBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nros. 1.005.721; 1.008.840; 1.009.763; 1.028.910; 1.031.903; 1.036.031; 1.040.837; 1.041.722; 1.049.242; 1.049.542; 1.060.748; 1.068.500; 1.077.603; 1.077.640; 1.077.853; 1.080.055; 1.093.642; 1.095.493; 1.098.732; 1.108.596; 1.119.741; 2.632.083; 2.642.926|927; 2.642.937|945; 2.643.000; 2.643.353; 2.686.958; 2.688.321; 2.707.154; 2.724.813; 2.744.713; 2.765.718; 2.795.075; 2.796.567; 2.798.403; 2.807.590; 2.809.078; 2.831.000; 2.866.538; de u$s. 3.125 Nros. 1.312.044; 1.323.189; 1.330.738; 1.342.466; 1.381.491; 1.382.014; 1.382.270; 1.396.758; 3.005.767; 3.008.225|226; 3.028.398; 3.045.169; 3.053.068; 3.055.909; 3.059.687; 3.067.612; 3.084.474; 3.093.872|874; 3.093.883; 3.096.117; 4.718.260; 4.737.264; 4.747.764; 4.764.029; 4.791.132 y de dólares estadounidenses 6.250 Números 1.604.582; 1.607.928; 1.614.120; 1.619.259|260 1.625.306; 1.627.768; 1.634.770; 5.000.143; 5.006.100; 5.013.408, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Esc. H. B. Gutiérrez, de Simone, Bs. As. 13|8|87.

₳ 289,80 e. 31|8 Nº 36.903 v. 2|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el título del empréstito Bonos Externos 1981 de u$s. 500 Nº 621.919, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos. — Esc. Mario Carlos Warcovesky, Bs. As., 20|7|87.

₳ 79,20 e. 11|8 Nº 34.465 v. 11|9|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nos. 1.006.828 y 2.654.987 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. — Esc. Luisa E. Osella de Urria.

₳ 94,50 e. 14|8 Nº 35.156 v. 14|9|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 11 de u$s. 9,75 Nº 2.341.967; de u$s. 19,50 Nos. 1.000.328; 1.007.155; 1.017.144; 1.029.887; 1.104.214; 1.106.458|459; 1.114.335|338; 2.752.253 y de u$s. 9..50 Nos. 1.301.996; 1.316.244; 1.324.497; 1.366.166; 1.376.994; 3.022.405 y 4.783.233 del empréstito Bonos Externos 1982 Esc. Graciela Inés Moretta.

₳ 132,30 e. 12|8 Nº 34.649 v. 10|9|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 3.750 Nros. 1.311.319; 3.034.357; 3.037.881; 3.072.210 y 3.093.610, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Julio Fabio Dubson, Buenos Aires 20|11|86.

₳ 94,50 e. 13|8 Nº 34.784 v. 11|9|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nº 1.091.582, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. — Esc. Juana Ceber.

₳ 79,20 e. 14|8 Nº 34.995 v. 14|9|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del Empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 375, Nros. 2.384.256 y 2.472.964, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Eduardo J. Carranza Vélez.

e. 20|8 Nº 4.805 v. 30|9|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 375 Nos. 2.393.913; 2.448.414 y 2.493.175; con cupón Nº 10 y siguientes adheridos, de u$s. 62,50 Nos. 1.986.755; 1.999.923; 2.076.415; 2.105.362, de u$s. 312,50 Nos. 2.309.237; 2.336.280; 2.375.289; 2.395.033; 2.452.814; 2.477.257; 3.812.641, de u$s. 625 Nos. 1.030.565; 1.035.407; 1.058.201; 1.077.558|560; número 1.083.037; 2.625.748; 2.625.835|844; número 2.647.298; 2.663.946; 2.704.699; 2.715.178; 2.733.301|302; 2.739.746; 2.745.871; número 2.782.131; 2.793.113; 2.795.720; 2.801.491; 2.805.956; 2.808.998|999; 2.812.378; número 2.818.921|924; 2.825.830; 2.870.235; número 2.881.236; 2.881.369; 2.881.390; número 2.883.515|516; 2.884.122|127; 2.896.420; número 4.003.682; 4.005.720; 4.006.433; de u$s. 3.125 Nros. 1.323.711; 1.337.737; número 1.348.756; 1.352.859; 1.357.984; número 1.369.676; 1.373.074; 1.375.889|890; 1.397.400; 3.008.915; 3.012.497; 3.027.906; 3.070.992; 3.073.583; 3.096.995; 4.700.498|499; 4.710.858; 4.715.780; 4.716.974; número 4.717.508; 4.718.407; 4.729.005; número 4.732.452; 4.738.366; 4.738.375; 4.739.519; 4.742.506; 4.751.083; 4.759.128|130; número 4.767.881; 4.770.775; 4.786.127; 4.787.489 y de u$s. 6.250 Nº 5.001.906, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. — Esc. Horacio F. Ballestrin. — Bs. As., 3|8|87.

₳ 393,30 e. 19|8 Nº 35.237 v. 17|9|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 62,50 Nros. 1.725.534 y 2.199.730 y de u$s. 625 Nº 2.602.636 con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Esc. Ernesto Emilio Calandra. Buenos Aires, 19|8|87.

₳ 64,80 e. 7|9 Nº 37.794 v. 7|10|87

Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

El Instituto Forestal Nacional hace saber a "EL MUSCINAL S.A." que con fecha 17|3|86, en expediente Nº 10.150|81, se ha dispuesto lo siguiente: Artículo 1º — Declarar incumplido al Plan de Crédito Fiscal Nº 10.150|81 cuyo titular es El Muscinal S.A. que fuera aprobado para forestar cincuenta y una hectáreas (51 ha) con álamo, en la zona de Río Negro. Artículo 2º — Intímase al titular del mencionado plan para que en el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de su notificación, ingrese a este Organismo la suma de australes dos con ochenta centavos (₳ 2,80), en concepto de devolución de certificados de crédito fiscal. Dicha suma deberá ser indexada de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Nº 21.695, pagadero en certificados, efectivo, giro postal o bancario sobre Buenos Aires, a la orden del Instituto Forestal Nacional, bajo apercibi-

miento de iniciar las acciones judiciales correspondientes. Artículo 3º — Regístrese en la Unidad de Trabajo Secretaría General (División Despacho) y pase al Departamento Forestación para la pertinente notificación a los interesados y posterior prosecución del trámite de las mismas. Disposición Nº 273|86. Firmado: Ing. Agr. Hugo Horacio Kugler, Interventor, Instituto Forestal Nacional.
e. 4|9 Nº 5.098 v. 8|9|87

El Instituto Forestal Nacional hace saber a RICARDO JORGE MANZI, que con fecha 13|11|86 en expediente Nº 430|78 se ha dispuesto lo siguiente: Artículo 1º. — Intimar al titular del plan de Créditos Fiscal Nº 430|73, señor Ricardo Jorge Manzi para que en el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de su notificación, ingrese a este Organismo la suma de australes sesenta y un centavos (₳ 0,61), en concepto de devolución de certificados de crédito fiscal. Dicha suma deberá ser actualizada de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Nº 21.695, pagadero en certificados, efectivo, giro postal o bancario, sobre Buenos Aires, a la orden del Instituto Forestal Nacional, bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales correspondientes. Artículo 2º — Regístrese en la Unidad de Trabajo Secretaría General (División Despacho) y pase al Departamento Forestación para la pertinente notificación a los interesados y posterior prosecución del trámite de las actuaciones. — Firmado: Ing. Agr. Hugo Horacio Kugler, Interventor Instituto Forestal Nacional.
e. 4|9 Nº 5.099 v. 8|9|87

El Instituto Forestal Nacional hace saber a OFELIA RESTAINO DE CABREIRIZO, que con fecha 8|11|83, en expediente Nº 5.011|79 se ha dispuesto lo siguiente: Artículo 1º — Declarar incumplido al plan de Crédito Fiscal Nº 5.011|79 cuyo titular es la señora Ofelia Restaino de Cabrerizo que fuera aprobado para forestar 22 y 160 has. con eucaliptos y grevillea en la provincia de Salta. Artículo 2º — Intímase al titular del mencionado plan para que en el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de su notificación, ingrese a este Organismo la suma de pesos argentinos seis mil ochocientos cuarenta y nueve ($a 6.849) en concepto de devolución de certificados de crédito fiscal; indexada de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Nº 21.695, pagadero en certificados, efectivo, giro postal o bancario, sobre Buenos Aires, a la orden del Instituto Forestal Nacional, bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales correspondientes. — Artículo 3º — Regístrese en la Unidad de Trabajo Secretaría General (División Despacho) y pase al Departamento Forestación para la pertinente notificación a los interesados y posterior prosecución del trámite de las mismas. Resolución Nº 708|83. — Firmado: Ing. Agr. Raúl H. Marsán, Interventor Instituto Forestal Nacional.
e. 4|9 Nº 5.100 v. 8|9|87

Secretaría de Seguridad Social

DIRECION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla; Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447; 4º piso; Capital Federal.

BERTELLI, Leonardo
BARBARA, Bienvenido Primero
BAUMANN, Enrique Antonio
BUSTAMANTE, Carlos Alberto
CABRIO, Aldo Andrés
CACERES CESPEDES, Efrén
CEDRON, Domingo Osvaldo
EGUILUZ, Fabián
GIUSTI, Hernán Alfredo
GUTIERREZ, Paulino
MARAMBIO, Eduardo del Rosario
MONZON, Ramón Fidel
NEIRA DUQUE, Manuel Genaro
PIZARRO, José
RIVAS, Bernardino
SCUDERI, Cayetano
TUR, Alberto Vicente

Buenos Aires, agosto 26 de 1987
e. 2|9 Nº 4.678 v. 15|9|87

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "B"

OBRAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de remodelación de la instalación eléctrica e iluminación en la Sucursal Rivadavia (Provincia de Mendoza).

Licitación Pública con apertura el 5 de octubre de 1987 a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones, Callao Nº 101, 3er. piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada dependencia, en la Sucursal Rivadavia, Provincia de Mendoza y en la Gerencia Zonal con asiento en la Sucursal Mendoza.

Valor del pliego: ₳ 70.
e. 8|9 Nº 5.155 v. 10|9|87

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 6|87 - Obra Pública
Expediente Nº 71.704|87

Servicio solicitante: Servicio de Laboratorios.

OBJETO: Desguace de instalaciones y equipos, con reparación de techos y trabajos complementarios en el edificio de Administración del Laboratorio del SeLab, Av. Fleming 1653, Martínez, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura: 14|10|87, a las 16 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 1.200.000.
Valor del pliego: ₳ 1.200.
Plazo de ejecución: seis (6) meses.
Garantía de la oferta: 1% sobre el monto del presupuesto oficial.

Venta de pliegos: Intervención a Tesorería, sita en Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 29, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19, donde podrán adquirirse hasta el día 29|9|87.

Retiro de pliegos y consultas: Area Arquitectura de SENASA, Av. Paseo Colón 984, 2º piso, oficina 204, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

Los sobres serán recepcionados en la División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura, hasta la hora y fecha fijadas para la misma.
e. 8|9 Nº 5.156 v. 28|9|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4.789|87

OBJETO: Reemplazo de instalaciones terreno s|Avda. Callao. Construcciones de viviendas.

Presupuesto oficial: ₳ 335.000.
Apertura, día y hora: 25|9|87, a las 11.30.
Valor del pliego: ₳ 80.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, de 7.30 a 10.30 horas, de lunes a viernes hábiles.

Línea Gral. Roca

Licitación Pública SA 523

OBJETO: Reparación y reconstrucción de techos en depósitos Locs. base en Ingeniero White.

Presupuesto oficial: ₳ 184.000.
Apertura, día y hora: 16|9|87, a las 11.30.
Valor del pliego: ₳ 120.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina Muestrario, Remedios de Escalada, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.
e. 8|9 Nº 5.175 v. 10|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.888|87

OBJETO: Provincia de Misiones; Iluminación de la Ruta Nacional Nº 12. Tramo: Progresivas 1.437|78 - Progresiva: 1.440.76 en Jardín América.

Presupuesto: ₳ 318.094.
Depósito de garantía: ₳ 3.180,84.
Precio del pliego: ₳ 500.
Plazo de obra: Noventa (90) días corridos.

Fecha de licitación: 28 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 8|9 Nº 5.157 v. 28|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.880|87

OBJETO: Ruta Nº 12, Pcia. de Corrientes. Tramo: Empedrado - Corrientes. Ensanche del puente s|Arroyo Rolón.

Presupuesto: ₳ 171.831.
Depósito de garantía: ₳ 1.718 31.
Precio del pliego: ₳ 100.
Plazo de obra: Seis (6) meses.

Fecha de licitación: 29 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 8|9 Nº 5.158 v. 28|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|87
del 1º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 9. Tramo: Escobar - Campana; Progresivas: Km. 50 - Km. 75; corte de pastos y malezas con equipos mecánicos y herramientas manuales, en banquinas, taludes y zonas marginales a realizarse en tres (3) cortes de doscientas (200) hectáreas cada corte.

Presupuesto: ₳ 37.200.
Depósito de garantía: ₳ 372.
Precio del pliego: ₳ 7,50.

Fecha de licitación: 16|9|87, a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. Gral. Paz Nº 12190|96, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 8|9 Nº 5.159 v. 14|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17|87
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 38 - Prov. de Córdoba. Tramo: Soto - Límite con La Rioja. Sección: Km. 140 - Km. 210. Sellado bituminoso con arena de trituración incluyendo calzado de banquinas.

Presupuesto: ₳ 182.300.
Depósito de garantía: ₳ 1.823.
Precio del pliego: ₳ 36.
Plazo de obra: Tres (3) meses.

Fecha de licitación: 30 de setiembre de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 8|9 Nº 5.160 v. 28|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 18|87

OBJETO: La ejecución de refacciones varias en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas.

Presupuesto oficial: ₳ 42.150.
Valor del pliego: ₳ 100.
Apertura de ofertas: 2 de octubre de 1987, a las 17 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el 21 de setiembre de 1987, en el horario de 13 a 18.30, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura Km. 2 - Lomas de Zamora.
e. 8|9 Nº 5.161 v. 21|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 19|87

OBJETO: La ejecución de pilar y tendido de cable eléctrico.

Presupuesto oficial: ₳ 10.500.
Valor del pliego: ₳ 50.
Apertura de ofertas: 30 de setiembre de 1987, a las 17 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 17 de setiembre de 1987, en el horario de 13 a 18, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura Km. 2, Lomas de Zamora.
e. 8|9 Nº 5.162 v. 14|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 09|87

Llámase a Licitación Pública Nº 09|87 para el día 25 de setiembre de 1987 a las 10 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La contratación de los trabajos para la obra: Extensión red gas natural; ubicación: Ciudad Universitaria - Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 157.800.
Valor del pliego: ₳ 72.
e. 8|9 Nº 5.163 v. 21|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
SECRETARIA TECNICA Y DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS
Dirección General de Construcciones Universitarias
Licitación Pública Nº 12|87
Expte. Nº 09-215-D-1987

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de setiembre de 1987 a las once horas (11).

OBJETO: La ejecución y colocación de 308 m2 de elementos de seguridad y parasoles móviles, con destino a la planta baja del edificio: Rectorado y Dependencias, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 09-215-D-1987.

La apertura de las propuestas, se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en Avda. J. I. de la Roza 391, este, 5º piso, San Juan.

Detalle y pliego de condiciones, podrán recabarse en el domicilio de la mencionada dirección.
e. 8|9 Nº 5.164 v. 9|9|87

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

Licitación Pública Nº 1.536

OBJETO: Servicio de reparación de equipos de aire acondicionado individuales.

Apertura: 17 de setiembre de 1987 a las 14 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se podrá retirar y|o consultar en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30.
e. 8|9 Nº 5.165 v. 9|9|87

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
COMPRAS

La Dirección General de Coordinación Administrativa, Compras, de la Secretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 9|87, para el día 18|9|87 a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de Reparación de cañerías del Edificio, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la Avda. Santa Fe 1548, 2º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 8|9 Nº 5.166 v. 9|9|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 421|87

Llámase a Licitación Pública Nº 358|87.

OBJETO: La contratación de un servicio de limpieza diario.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 22 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de Bases y Condiciones, en días hábiles de martes a viernes de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 10.
e. 8|9 Nº 5.167 v. 9|9|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 56

OBJETO: Provisión instalación y puesta en marcha de una panadería en la Cárcel de Río Gallegos (U. 15). Santa Cruz.

Apertura: 15|9|87 a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 8|9 Nº 5.168 v. 9|9|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Servicio de Mantenimiento y Conservación de equipos individuales de aire acondicionado ubicados en Dependencias Varias de la Institución. (C.C. 6205).

Fecha de apertura: 1º|10|87 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras Florida 302, 7º piso, Capital Federal T.E. 46-6653 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 20.
e. 8|9 Nº 5.169 v. 9|9|87

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 32|87

OBJETO: Adquisición materiales de construcción.

Apertura: miércoles 16 de setiembre de 1987, a las 16 horas.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas C.F.R., Suipacha 765

5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas. Tel.: 394-3906.
e. 8/9 Nº 5.170 v. 9/9/87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Licitaciones Públicas para el día 16 de setiembre de 1987.
Licitación Pública Nº 59
Expediente Nº 70.259

OBJETO: Equipos de protección respiratoria.

Hora: 10 (diez).
Licitación Pública Nº 60
Expediente Nº 70.260

OBJETO: Repuestos espectrofotómetro I.R. Primer equipamiento de Stock P.E. A.P.

Hora: 10.30 (diez y treinta).
Licitación Pública Nº 61
Expediente Nº 70.246

OBJETO: Mantenimiento máquinas de escribir.

Hora: 11 (once).
Licitación Pública Nº 62
Expediente Nº 70.258

OBJETO: Repuestos espectrómetro de masa primer equipamiento de stock P.E. A.P.

Hora: 11.30 (once y treinta).
Licitación Pública Nº 63
Expediente Nº 70.272

OBJETO: Provisión de una balanza analítica electrónica.

Hora: 12 (doce).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, División Contrataciones, 8º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 13.
e. 8/9 Nº Nº 5.171 v. 9/9/87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expte. Nº A-7.321
Licitación Pública Nº 97/87

OBJETO: Circuito integrado.

Apertura: 16/9/87. Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso (1429), Capital Federal, en el horario de 9 a 12 días hábiles.
e. 8/9 Nº 5.172 v. 9/9/87

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 31/87

OBJETO: Adquisición banderas.

Llámase a Licitación Pública Nº 31/87 para la provisión de banderas argentinas.
Apertura de las ofertas: 17 de setiembre de 1987 a las 14 horas.
Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Compras y Contrataciones, sito en Reconquista 1088, 5to. piso, Capital, en el horario de 13 a 18 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.
e. 8/9 Nº 5.173 v. 9/9/87

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
IMPORTANTE
Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos podrá cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y gerencias de líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consulta y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.
Licitación Pública Nº 1.804/87

OBJETO: Adquisición de baterías alcalinas.

Apertura: Día 1º/10/87. Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 400.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina de Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso, de Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13 horas.
LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4.777/87

OBJETO: Equipo triturador accionado eléctricamente. Camisa acero manganeso. Casquillo exteri r. Casquillo interior, etc.

Apertura: Día 7/10/87. Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 25.
Licitación Pública Nº 4.786/87

OBJETO: Repuestos legítimos con ref. de fca. para coches japoneses Hitachi: Regulador. Tornillo de regulación, etc.

Apertura: Día 5/10/87. Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº 4.790/87

OBJETO: Piedra balasto.

Apertura: Día 18/9/87. Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 50.
IMPORTANTE
Comunícase que la Licitación Pública Nº 4.788/87. Reptos. para vagones: Gancho central completo. Estribo, etc., prevista para el día 1º/10/87, a las 11.30 horas, donde dice Valor del pliego ₳ 110. Debe leerse ₳ 22.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10 a 13 horas; en Rosario de 7.30 a 10.30 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 8/9 Nº 5.174 v. 10/9/87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 37
Expediente Nº 571.926/87

OBJETO: Pervinox. Solución y jabón líquido.

Apertura: 16 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", Avda. Córdoba 2351, planta baja, teléfono número 824-4309.
Retiro de pliegos e informes: de lunes a viernes de 8 a 12 horas en el citado Departamento.
Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.
e. 8/9 Nº 5.176 v. 9/9/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contab. y Presup.
Expte. Nº 52.771
Licitación Pública Nº 26
Destino: Dirección General de Contabilidad y Presupuesto.

OBJETO: Desglosador de formularios continuos.

Apertura: 16 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en el Departamento Contrataciones, de la Dirección Operativa, de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109 (2000), Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 8/9 Nº 5.177 v. 9/9/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 10/87
Llámase a Licitación Pública Nº 10/87 para el día 25 de setiembre de 1987 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La adquisición de elementos para amoblamiento nueva cocina del comedor universitario, 4a. etapa. Ubicación: Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria, Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s/n., Ciudad Universitaria (5000), Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 60.588,00.
Pliegos sin cargo.
e. 8/9 Nº 5.178 v. 14/9/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 11/87
Llámase a Licitación Pública Nº 11/87 para el día 25 de setiembre de 1987 a las 12 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: la adquisición de elementos para equipamiento nueva cocina del comedor Universitario, 4ª etapa, ubicación: Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria, Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s/nº, Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 311.876.
Pliegos: sin cargo.
e. 8/9 Nº 5.179 v. 17/9/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE CALCULO
Licitación Pública Nº 1/87
Expte.: Nº 28-87-01237
Llámase a Licitación Pública Nº 1/87, para el día 14 de setiembre de 1987 a las 11 horas, en el Centro de Cálculo de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: los efectos de la adquisición de formularios continuos para impresora rápida IBM 3203.

Los interesados podrán solicitar los pliegos en el Centro de Cálculo, Avda. Valparaíso s/nº, Ciudad Universitaria (subsuelo Fac. de Cs. Económicas), de 7,30 a 13 horas.
e. 8/9 Nº 5.180 v. 9/9/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
"PROFESOR PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 28
Expte.: Nº 07-87-23626

OBJETO: Adquisición de Intensificadores de Imágenes para el Servicio de Rayos Central del Hospital Nacional de Clínicas.

Apertura: 6 de octubre de 1987 a las 10 horas.
Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1564, 5000 Córdoba.
e. 8/9 Nº 5.181 v. 17/9/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Departamento de Suministros
Licitación Pública Nº 02/87
Expte.: Nº 4-F-724/87
Resolución Nº 214/87
Llámase a Licitación Pública, para el día y hora que seguidamente se detallan, con los motivos y destino que se expresan:

OBJETO: s/adquisición de un ómnibus usado.

Apertura: 18 de setiembre de 1987, a las 11 horas.
El detalle y pliego de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Suministros de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo, sita en calle Alte. Brown 500 (5505) Charcas de Coria, Mendoza.
e. 8/9 Nº 5.182 v. 9/9/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2/987
Llámase a Licitación Pública Nº 2/987 para el día 15 de setiembre de 1987, a las 10 horas.

OBJETO: la adquisición de máquinas de escribir electrónicas, con destino a distintas Dependencias de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir a la Representación de la U.N.T. en Buenos Aires, sito en calle Corrientes 1115, 3º, "B", y al Departamento de Compras de la U.N.T., Ayacucho 491, 2º piso, San Miguel de Tucumán; donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e. 8/9 Nº 5.183 v. 9/9/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 01/87
Expte.: Nº 80.711/87
Llámase a licitación pública de referencia.

OBJETO: destinada a la adquisición de un vehículo para uso de esta Facultad.

La apertura tendrá lugar el día 16/9/87 a las 9 horas, en Delegación Administrativa, calle Lamadrid 875, 1º piso, San Miguel de Tucumán.
El pliego de condiciones y detalle del vehículo puede adquirirse en el domicilio mencionado y en la Representación de la Universidad Nacional de Tucumán en Buenos Aires, Avda. Corriente 1115, 3º B.
e. 8/9 Nº 5.184 v. 9/9/87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expediente "E" 81/87 (U. 4)
Licitación Pública Nº 15/87 (1er. Lldo.), para el día 21 de setiembre de 1987 a las 8 horas.
Apertura: Sección Compras de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4),

OBJETO: Adquisición de carne vacuna con destino al racionamiento de agentes e internos, durante el trimestre octubre - noviembre - diciembre de 1987.

Retiros de pliegos: En la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 8 a 12 horas, o en División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas en días laborables.
e. 8/9 Nº 5.185 v. 9/9/87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expediente "E" 82/87 (U. 4)
Licitación Pública Nº 16/87 (1er. Lldo.), para el día 21 de setiembre de 1987 a las 9 horas.
Apertura: Sección Compras de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa.

OBJETO: Adquisición de carnes y derivados con destino al racionamiento de agentes e internos, durante el trimestre octubre - noviembre - diciembre de 1987.

Retiros de pliegos: En la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 8 a 12 horas, o en División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas en días laborables.
e. 8/9 Nº 5.186 v. 9/9/87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expediente "E" 83/87 (U. 4)
Licitación Pública Nº 17 (1er. llamado), para el día 21 de setiembre de 1987 a las 9.30 horas.
Apertura: Sección Compras de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa.

OBJETO: Adquisición de artículos de almacén (víveres secos), con destino al racionamiento de agentes e internos, durante el período octubre - noviembre - diciembre de 1987.

Retiros de pliegos: En la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 8 a 12 horas, o en División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas en días laborables.
e. 8/9 Nº 5.187 v. 9/9/87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expediente "E" 84/87 (U. 4)
Licitación Pública Nº 18/87 (1er. Lldo.), para el día 21 de setiembre de 1987 a las 10 horas.
Apertura: Sección Compras de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa.

OBJETO: Adquisición de lácteos y derivados, con destino al racionamiento de agentes e internos, durante el trimestre octubre - noviembre - diciembre de 1987.

Retiros de pliegos: En la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 8 a 12 horas, o en División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas en días laborables.
e. 8/9 Nº 5.188 v. 9/9/87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expediente "E" 85/87 (U. 4)
Licitación Pública Nº 19/87 (1er. Lldo.), para el día 21 de setiembre de 1987 a las 10.30 horas.
Apertura: Sección Compras de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa.

OBJETO: Adquisición de frutas y verduras frescas, con destino al racionamiento de agentes e internos, durante el trimestre octubre - noviembre - diciembre de 1987.

Retiros de pliegos: En la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 8 a 12 horas, o en División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas en días laborables.
e. 8/9 Nº 5.189 v. 9/9/87

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 849.271
Carpeta Nº 11.866
Licitación Pública Nº 32/87

OBJETO: Provisión de un equipo termoeléctrico para espectrofotómetro con destino al Departamento de Bioquímica.

Apertura: El 15/9/87, a las 17 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720/72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 8/9 Nº 5.190 v. 9/9/87

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 33/87

OBJETO: Adq. de frutas, verduras, etc., 4º trimestre de 1987.

Apertura: 14 de setiembre de 1987 a las 10.30 horas.
e. 8/9 Nº 5.191 v. 9/9/87

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 35/87

OBJETO: Adq. pollos y huevos. 4º trimestre de 1987.

Apertura: 14 de setiembre de 1987 a las 14 horas.

e. 8|9 Nº 5.192 v. 9|9|87

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Licitación Pública Nº 013|87
Expte. Nº 1-2020-2003000272|87-1

OBJETO de la Licitación: Contratación suministro de comidas con la distribución parcial de las raciones en el Hospital y Hogar Respiratorio período: 1|11|87 al 31|12|87.

Apertura: 16 de setiembre de 1987 a las 13 horas.

La apertura de las ofertas tendrán lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital en días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

e. 8|9 Nº 5.193 v. 9|9|87

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

Llámese a Licitación Pública Nº 12|87, para el día 15 de setiembre de 1987, a las 15 horas.

OBJETO: De resolver la provisión de artículos de escritorio, con destino a esta Secretaría.

El pliego de Bases y Condiciones podrá ser consultado y|o retirado en la Dirección General de Administración, Servicio de Compras y Suministros, Defensa 120, piso 3º oficina 3431, Buenos Aires, en el horario de 13 a 19 horas.

e. 8|9 Nº 5.194 v. 9|9|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Adquisición papel para fotocopiadora de 80 grs. tamaño carta (C.C. 6734).

Fecha de apertura: 18|9|87 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, Capital Federal. T.E. 46-6863 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 8|9 Nº 5.195 v. 9|9|87

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Licitación Pública Nº 314
Expediente Nº 2.475

Llámese a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de ambos, camisas, zapatos y botines de seguridad.

Pliego de Condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avda. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 16 horas.

Apertura: El día 17 de setiembre de 1987, a las 16.30 horas en la Dirección de Administración.

e. 8|9 Nº 5.196 v. 9|9|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 413|87

OBJETO: Provisión de materiales de fotografía y una ampliadora.

Apertura: 16 de setiembre de 1987 a las 9 horas.

Destino: Morgue Judicial y Cuerpo de Calígrafos Oficiales.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración. Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, en días hábiles de lunes a viernes.

e. 8|9 Nº 5.197 v. 9|9|87

LICITACIONES ANTERIORES

★ Rubro "A"

LOCACIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS
Expte. Nº 50.982|86

OBJETO: Por la locación de cuatro (4) Centrales Telefónicas para la Secretaría de Hacienda.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.981, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901 B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de setiembre de 1987 a las 14.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 1º|9 Nº 4.586 v. 10|9|87

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expte. Nº 286.720|87

Llámase a Licitación Pública Nº 32|87, cuya apertura se celebrará el día 14 de setiembre de 1987 a las 14 horas, con el

OBJETO de proceder a contratar en locación dos (2) equipos fotocopiadores por el término de un (1) año.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 7|9 Nº 5.101 v. 8|9|87

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 29|87

OBJETO: Arrendamiento de dos (2) centrales telefónicas.

Llámase a Licitación Pública Nº 29|87, para el arrendamiento de dos centrales telefónicas.

Apertura de las ofertas: 15 de setiembre de 1987 a las 16 horas.

Consulta y retiro de pliegos en el Departamento de Compras y Contrataciones, sita en Reconquista Nº 1088, piso 5to., Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 7|9 Nº 5.102 v. 8|9|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

OBJETO: Para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas de 420 metros cuadrados (tolerancia: 30 % en más y 20 % en menos) ubicado en la Ciudad de Venado Tuerto (Provincia de Santa Fe), dentro del radio delimitado por las calles: Rivadavia, 9 de Julio, España y Ruta Nacional Nº 8.

Apertura: 18 de setiembre de 1987 a las 10 horas, en la sede del Distrito Venado Tuerto, calle San Martín número 79, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.

Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la mencionada dependencia en días hábiles de 7 a 13 horas.

e. 7|9 Nº 5.103 v. 8|9 87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.374
Expte. Nº 119.173|87

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de setiembre de 1987, a las 11.30 horas.

OBJETO: El alquiler, por el término de seis (6) meses, de fotocopiadoras a instalarse en Capital Federal y Castelar, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 7|9 Nº 5.104 v. 8|9|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DISTRITO RIO CUARTO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|87 para el día 21 de setiembre de 1987 a las trece (13) horas.

OBJETO: Contratar el alquiler de un inmueble para sede del Distrito Río Cuarto.

Ubicación: Centro Cívico, dentro del área delimitada por calles: Paunero-Pedernera; Mitre, Irigoyen; Sebastián A. Vera-Corrientes.

Superficie cubierta mínima: 250 m2 aproximadamente.

Cantidad de ambientes: Seis (6).
Baños: 2.
Cocina: 1.
Terraza o patio para depósito de materiales.
Cochera (no excluyente).
Servicios: Agua y cloacas, instalación eléctrica, gas y teléfono.
Estado general: Buenas condiciones de conservación y pintura.
Observaciones: El propietario deberá permitir las refacciones necesarias para instalar un laboratorio de muestras de cereales y oleaginosas, tales como instalación de línea trifásica, tanque de agua y cañerías respectivas, etc.

La apertura de sobres se realizará en la sede del Distrito, Alvear 960, Río Cuarto (Cba.), donde los interesados podrán recabar mayor información y retirar los pliegos respectivos, de lunes a viernes en horario de 7 a 14 horas.

e. 7|9 Nº 5.105 v. 8|9 87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 339|87

OBJETO: Locación de máquinas fotocopiadoras para distritos por el término de doce meses.

Precio del pliego: ₳ 50.

Fecha de licitación: **16 de setiembre** de 1987 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002.

e. 31|8 Nº 4.562 v. 9|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 327|87

OBJETO: Arrendamiento por el término de treinta y seis meses del equipamiento periférico de computación electrónica para procesador 4381 en edificio de casa central.

Precio del pliego: ₳ 50.

Fecha de licitación: 16 de setiembre de 1987 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 31|8 Nº 4.561 v. 9|9|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas José de San Martín
Licitación Pública Nº 36
Expediente Nº 571.785|87

Llámase a licitación Pública hasta el día 18 de setiembre de 1987 a las 10 horas.

OBJETO: Otorgar el permiso de uso precario para la explotación como playas de estacionamiento de automotores, los predios existentes en las calles: 1) Ubicada en Córdoba y Uriburu (capacidad 35 automóviles). 2) Ubicada en Córdoba y Azcuénaga (capacidad 45 automóviles). 3) Ubicada en Viamonte y Uriburu (capacidad 100 automóviles).

El Hospital de Clínica José de San Martín se reserva la tenencia del sector adjudicado, que se entrega a título precario por el término de dos (2) años a partir de la fecha del contrato.

Apertura: Departamento de Contrataciones, Hospital de Clínicas José de San Martín, Córdoba 2351, planta baja, (1120), Capital.

Valor del pliego: Australes diez (₳ 10).

Pliego e informes: Dirección de Contrataciones, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e. 2|9 Nº 4.633 v. 11|9|87

★ Rubro "B"

OBRAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.535

OBJETO: Reparación e impermeabilización de azotea.

Apertura: 16 de setiembre de 1987 a las 14 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 7|9 Nº 5.106 v. 8|9|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Construcción y reposición de soportes del carretel de cabrestante de pluma real del Estacionario Recalada (Ex BM Lago Lacar).

Llámase a Licitación Pública Nº 221|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de setiembre de 1987 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 7|9 Nº 5.107 v. 8|9|87

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 21 - OP|87 (SEG)

OBJETO: Construcción del nuevo edificio destinado a la Sucursal Mendoza, en el predio de la calle Necochea 216|30 de la ciudad homónima.

Apertura: 23|11|87, a las 11 hs., en la División Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal) y en la Sucursal Mendoza (Montevideo 270, Mendoza).

Presupuesto oficial: ₳ 6.800.060. Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Compra del pliego: Al precio de ₳ 2.371 (en efectivo o cheque certificado), el mismo podrá adquirirse en Compras o en la Sucursal Mendoza, hasta el 2|10|87.

e. 1º|9 Nº 4.591 v. 21|9|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura
Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 05|87:

OBJETO: Construcción aeroestación El Plumerillo, Mendoza, prevista para el día 7 de setiembre de 1987, a las 10 horas ha sido postergada para el día 29 de setiembre de 1987 a las 10 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 14.997.766,04.
Plazo de ejecución: 720 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 149.977,66.

Precio documentación técnica: Australes 5.000 (depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79, a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252|1, Sector Amarillo, Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires, y consulta en la IV Brigada Aérea (Servicio Técnico Inspección de Obras Grupo Base 4), Mendoza, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 1º|9 Nº 4.589 v. 21|9|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 01|87 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 414, "Construcción gimnasio cubierto Escuela Aviación Militar, 1ra. Etapa".

Presupuesto oficial: ₳ 980.000.

Lugar: Escuela de Aviación Militar, Av. Fuerza Aérea, Km. 6 1|2, Córdoba.

Apertura: Subdirección.

Día 17. Mes: Setiembre. Año: 1987. Hora 15.

Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).

(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 horas hasta las 13 horas).

Precio de la documentación técnica: ₳ 300.

Condiciones de la propuesta: Plazo de ejecución: 180 días.

Plazo mantenimiento oferta: 90 días. Garantía de oferta. Uno por ciento (1 %) del Presupuesto Oficial.

e. 1º|9 Nº 4.590 v. 16|9|87

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura
Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 06|87.

OBJETO: Completamiento Base Aérea Militar Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, prevista para el día 4 de setiembre de 1987 a las 9 horas, ha sido postergada para el día 30 de setiembre de 1987 a las 9 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 993.437,82.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 9.934,37.

Precio documentación técnica: australes 1.000. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos.

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252|1, Sector Amarillo, Edificio Condor, Av. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y con-

sultas en la Inspección de Obras Mar del Plata, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 28|8 Nº 4.534 v. 17|9|87

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 07|87.
OBJETO: La ejecución de la obra: Reparaciones de las pistas 01 - 19 de Paraná, Prov. de Entre Ríos y Santa Rosa, Prov. de La Pampa.
Presupuesto oficial: A 3.052.596,62.
Fecha y hora de apertura: 5 de octubre de 1987 a las 10 horas.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
Garantía de oferta: A 30.525,98.
Precio documentación técnica: A 1.500 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas — Varios Ingresos.
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252|1, Sector Amarillo, Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, y consultas en la Inspección de Obras, INFRA, II Brigada Aérea, Prov. de Entre Ríos y Jefatura Aeropuerto, Santa Rosa, Prov. de La Pampa, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 2|9 Nº 4.635 v. 22|9|87

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 08|87.
OBJETO: la ejecución de la reparación pista 03-21, Aeropuerto La Rioja, Capitán Vicente Almonacid, provincia de La Rioja.
Presupuesto oficial: A 749.338.
Fecha y hora de apertura: 5 de octubre de 1987 a las 10.30 horas.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
Garantía de oferta: A 7.493,38.
Precio documentación técnica: australes 300. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252|1, Sector Amarillo, Edificio Cóndor, Avenida de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y consulta en la Jefatura Aeropuerto La Rioja, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 2|9 Nº 4.636 v. 22|9|87

DIRECCION GENERAL DE OSFA
Bº AERONAUTICO COMODORO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 01|87
Llamado a Licitación Pública. **OBJETO: la instalación red cloacal Barrio Suboficiales Próspero Palazzo 50 viviendas.**
Venta de pliegos, presentación de ofertas y apertura de la licitación en: IX Brigada Aérea División Economía, km. 9. Casilla de Correo 634, Comodoro Rivadavia, Chubut.
Fecha de apertura: 24 de setiembre de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: australes veinticinco (A 25).
Presupuesto oficial: australes veintiséis mil (A 26.000).
e. 2|9 Nº 4.637 v. 8|9|87

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 1 - PMdP-87
OBJETO: Para la ejecución de los trabajos de "Interconexión de cañerías pluviales, relleno de lagunas y elevación de cota de terreno circundante a la cañería Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
Apertura: 30|9|87, 10 horas.
Lugar de apertura: En la Administración Puerto Mar del Plata, Avda. "A" esq. calle "F", Zona Fiscal, Puerto Mar del Plata.
Consulta y retiro de pliegos: En la Administración Puerto Mar del Plata, de la dirección mencionada, en días hábiles de 8 a 15 horas y en la Administración General de Puertos, sito en Avda. Julio A. Roca 734|42, Departamento Abastecimiento, planta baja, en días hábiles de 12 a 18 horas.
Valor del pliego: A 60.
Presupuesto oficial estimado: A 68.000.
e. 24|8 Nº 4.868 v. 11|9|87

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 18|87
OBJETO: La remodelación y ampliación de la banquina de pescadores del Puerto de Mar del Plata.
Apertura: 13 de octubre de 1987 a las 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, planta baja, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras del Departamento Abastecimiento, sita en la dirección mencionada precedentemente, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Mar del Plata, sita en la Av. "A" y calle "F", Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, en el horario de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: A 600.
Presupuesto oficial estimado: Australes 2.499.615,68.
e. 2|9 Nº 4.639 v. 22|9|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 6.026-LP-84
OBJETO: Contratación de los trabajos de instalación de colectores generales 1, 2, 3 y 4, una estación elevadora de líquidos cloacales y una cañería de impulsión, un edificio para tablero, pañol y sanitarios en la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría (provincia de Buenos Aires).
Apertura: El 26 de octubre de 1987 a las 16 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.
Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, P.B., siendo el precio de los documentos I a IX los vigentes en esa División y los documentos XI y XII al precio de A 218 y A 18, respectivamente.
El documento X podrá ser adquirido en el M.O.S.P.; sito en Avda. 9 de Julio 1925; Capital Federal.
Presupuesto oficial de la obra: australes 1.456.120.
Garantía de la propuesta: A 14.561,20.
e. 7|9 Nº 5.108 v. 25|9|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 15 DM-87
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparaciones generales de canaletas, mansardas y demás elementos que dan al exterior, en la cúpula principal sobre lateral lado Sarmiento del Palacio Central de la ENCOTEL.
Fecha de apertura. 24 de setiembre de 1987 a las 15 horas.
Presupuesto oficial: A 87.404.
Importe de la garantía: A 875.
Valor del pliego: A 35.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, Local Nº 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.
e. 4|9 Nº 5.063 v. 10|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.884|87
OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur. Tramos: Fin tramo experimental Punta María extremo Sud. Estancia Viamonte y Estancia Viamonte, Río Ewan. Construcción de obras básicas, ejecución de pavimento flexible con tratamiento bituminoso superficial, banquina enripiada y construcción y ensanche de obras de arte existentes.
Presupuesto: A 13.350.691.
Depósito de Garantía: A 133.506,91.
Precio del pliego: A 4.450.
Plazo de obra: veinticuatro (24) meses.
Fecha de licitación: 16 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en la Sede de Licitaciones, Av. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|8 Nº 4.942 v. 15|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.886|87
OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur. Tramo: Estancia La Sara. Tramo Experimental Río Chico (extremo norte) y tramo experimental Río Chico (extremo sur). Cabo Santo Domingo. Construcción de Obras Básicas, ejecución de pavimento flexible con tratamiento bituminoso superficial y Puente sobre el Río Chico.
Presupuesto: A 16.040.000.
Depósito de garantía: A 160.400.
Precio del pliego: A 5.350.
Plazo de obra: veinticuatro (24) meses.
Fecha de licitación: 16 setiembre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|8 Nº 4.944 v. 15|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.883|87
OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Córdoba. Tramo: Córdoba-Jesús María - Puente s/río Carnero y accesos (construcción de un puente de hormigón armado y acesos).
Presupuesto: A 2.430.000.
Depósito de garantía: A 24.300.
Precio del pliego: A 1.200.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 11 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en la Sede de la Municipalidad de Jesús María, Provincia de Córdoba.
e. 24|8 Nº 4.869 v. 11|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.882|87
OBJETO: Ruta Nacional Nº 40 - Provincia de Santa Cruz. Tramo: El Cerrito - Empalme Ruta Complementaria "o". Sección: Segunda - Prog. 32.000 - Prog. 62.180,55 (ejecución de obras básicas, obras de arte, pavimento con tratamiento bituminoso superficial tipo doble y puente de hormigón armado sobre el Río Bote).
Presupuesto: A 21.300.000.
Depósito de garantía: A 213.000.
Precio del pliego: A 4.300.
Plazo de obra: 28 meses.
Presentación de propuestas: 11 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 19|8 Nº 4.735 v. 8|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.885|87
OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur. Tramo: Río Ewan Laguna Camy. Construcción de obras básicas, ejecución de pavimento flexible con tratamiento bituminoso superficial, banquinas enripiadas y construcción y ensanche de obras de arte existentes.
Presupuesto: A 14.093.920.
Depósito de garantía: A 140.939,20.
Precio del pliego: A 4.700.
Plazo de obra: veinticuatro (24) meses.
Fecha de Licitación: 16 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B. Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|8 Nº 4.943 v. 15|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 04|87
del 14º Distrito
OBJETO: Construcción de base granular de 0,30 mts. de espesor y tratamiento bituminoso superficial tipo doble en Ruta Nacional Nº 147. Tramo: San Luis-La Calera. Sección: Ruta Nacional Nº 147, Km. 833, San Gerónimo.
Presupuesto: A 299.035.
Depósito de garantía. A 2.990,35.
Precio del pliego: A 60.
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Fecha de licitación: 25 de setiembre de 1987 a las 10 horas en la Sede del 14º Distrito, Avda. Quintana Nº 487, San Luis, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 4|9 Nº 5.064 v. 24|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 08|87
del 22º Distrito
OBJETO: Refacción general y pintura del Campamento de Las Lomitas.
Presupuesto: A 31.300.
Precio del pliego: A 6.
Depósito de garantía: 1 % del Presupuesto.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Fecha de licitación. 8 de setiembre de 1987 a las 9 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles Nº 1070, Formosa, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|9 Nº 4.638 v. 8|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 06|87
del 12º Distrito
OBJETO: Obra de emergencia - Ruta Nacional Nº 22. Tramo: Arroyitos - Challaco. Sección: Km. 1.035,769 - Km. 1.310,784. Movimiento de suelos para encauzamiento y drenaje del zanjón Zapala y defensa de terraplenes y obras de arte.
Presupuesto: A 498.473.
Depósito de garantía: A 4.984,73.
Precio del pliego: A 100.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Fecha de licitación: 8 de setiembre de 1987 a las 18 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|8 Nº 4.737 v. 8|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.887|87
OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur. Tramo: San Sebastián. Estancia La Sara. Progresivas Km. 0,60. Km. 23,713. Construcción de pavimento flexible.
Presupuesto: A 10.265.200.
Depósito de garantía: A 102.652.
Precio del Pliego: A 4.000.
Fecha de licitación: 22 de setiembre de 1987 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|8 Nº 4.945 v. 15|9|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 18|DST|87.
OBJETO: La contratación por el sistema de Ajuste Alzado de la Obra Movimiento de suelos y Estructura de Hº Aº, nuevo edificio del Instituto Superior del Profesorado de City Bell, Provincia de Buenos Aires.
Ubicación: Con frente al Camino General Belgrano y Calle 9 de City Bell, Partido de La Plata, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: A 667.461,60.
Garantía de oferta: A 6.674,61.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La Recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 2 de octubre de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: A 100.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de Capacidad Contractual para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 7|9 Nº 5.109 v. 25|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 5-DGC|87
Expte. C-5-749|85
Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La ejecución de la obra: Escuela de Administración y Trabajos Sociales, Primera Etapa estructura premoldeada.
Fecha y hora de apertura: 28 de setiembre de 1987.
Hora: 12.
Lugar de apertura: Dirección General de Construcciones de la Universidad de San Luis. Ejército de los Andes 950 (Rectorado), 5700. San Luis, T.E. 22169.
Presupuesto Oficial: A 1.120.300.
Plazo de Ejecución: 210 (doscientos diez) días corridos.
Garantía de las propuestas: 1 % del Presupuesto Oficial.
Valor del pliego: A 1.000 (australes un mil).
Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, Ejército de los Andes 950 (Rectorado), 5700, San Luis, T.E. 22169.
Lugar de venta de los pliegos: Dirección General de Construcciones, Ejército de los Andes 950 (Rectorado). 5700, San Luis.
e. 28|8 Nº 4.536 v. 9|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 4 DGC|87
Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La ejecución de la obra: Aulas y Laboratorios de uso común, San Luis. Primera Etapa estructura.
Fecha y hora de apertura: 28 de setiembre de 1987.
Hora: 11.
Lugar de apertura: Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis. Ejército de los Andes 950 (Rectorado), 5700 San Luis TE 22169.
Propuesta Oficial: A 5.300.000.
Plazo de ejecución: 300 (trescientos) días corridos.

Garantía de la propuesta: 1 % del presupuesto oficial.
Valor del pliego: ₳ 2.000 (australes dos mil).
Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, en Ejército de los Andes 950, San Luis, T.E. 22169.
Lugar de venta de los pliegos: Dirección General de Construcciones. Ejército de los Andes 950 (Rectorado), 5700, San Luis.

e. 28|8 Nº 4.535 v. 9|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 08|87

Apertura: 2 de octubre de 1987.
A las once (11) horas.
Lugar: Departamento Contrataciones.
OBJETO: Obra: Construcción del edificio para la carrera de farmacia y bioquímica, primera etapa.
Presupuesto oficial: ₳ 720.000 (australes setecientos veinte mil).
Destino: Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales: Universidad Nacional de Misiones.
Sitio de ejecución: Ciudad de Posadas, Misiones.
Costo del pliego: ₳ 288 (australes doscientos ochenta y ocho).
Importe de la garantía: ₳ 7.200 (australes siete mil doscientos).
Capacidad de contratación: ₳ 1.080.000 (australes un millón ochenta mil).
Venta de pliegos e informes: Jefe Departamento Contrataciones: Señora Carmen Dolores Leiva de Echenique, de lunes a viernes en el horario de 6 a 12 horas; Calle Sarmiento 1847, 2º piso, oficina "B" - T.E. 31691|34027|37348 - Posadas - Misiones.

e.26|8 Nº 4.949 v.15|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 8|87

OBJETO: Ampliación Sede Central, 1ª etapa - Estructura de Hormigón Armado.
Presupuesto Oficial: ₳ 87.200 (Australes ochenta y siete mil doscientos).
Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1987, a las 10 (diez) horas.
Lugar: Dirección General de Obras y Servicios - Av. Belgrano (S) 1912.
Valor del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta).
Venta: en la Tesorería de la U.N.S.E.

e. 27|8 Nº 4.997 v. 16|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 6|87

Llámase a Licitación Pública Nº 06|87 para el día 9 de octubre de 1987 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.
OBJETO: La contratación de los trabajos para la obra: Obras varias en Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología. Ubicación: Rodríguez Peña 279, Córdoba.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 413.821,49.
Valor del pliego: ₳ 200.

e. 31|8 Nº 4.563 v. 18|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 07|87

Llámase a Licitación Pública Nº 07|87 para el día 23 de setiembre a las 10 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.
OBJETO: La contratación de los trabajos de reacondicionamiento edilicio Facultad de Ciencias Agropecuarias; ubicación: Camino a Capilla de los Remedios, Ferreyra, Córdoba.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 236.885,58.
Valor del pliego: ₳ 100.

e. 1º|9 Nº 4.592 v. 21|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 08|87

Llámase a Licitación Pública Nº 08|07 para el día 23 de setiembre de 1987 a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.
OBJETO: La contratación de los trabajos para la obra: Reparación cubierta de techos en Facultad de Ciencias Químicas y FAMAF 1º y 2º Cuerpo, Ciudad Universitaria.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 100.430,20.
Valor del pliego: ₳ 40.

e. 1º|9 Nº 4.593 v. 14|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21-533|87

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de octubre de 1987, a las diez horas;
OBJETO: Contratar, por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de la siguiente obra: Mendoza; General Alvear — Escuela de Agricultura; 3ra. etapa.
Presupuesto oficial: ₳ 667.047,75.
Valor de la carpeta: ₳ 250.
Garantía de licitación: ₳ 6.670,47.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario — Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas — Sector 8 — Planta baja — Parque General San Martín; Mendoza); donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e.1º|9 Nº 4.594 v.21|9|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 53

OBJETO: Construcción edificio para completamiento período de prueba en la Colonia Penal de Ezeiza (U. 19), Pcia. de Buenos Aires.
Apertura: 25|9|87 a las 13 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 7|9 Nº 5.110 v. 18|9|87

Subsecretaría de Salud y Acción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|87 hasta el día 11 de setiembre de 1987 a las 14 horas.
OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de "Remodelación pisos 6º; 7º; 8º; 9º y 10 — 1ra. Etapa — Trabajos Varios - Avda. de Mayo 869, Capital Federal".
Presupuesto Oficial: ₳ 174.000 (australes ciento setenta y cuatro mil).
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
Importe de la Garantía: 1% (uno por ciento) del Presupuesto Oficial.
Precio documentación básica: ₳ 30 (australes treinta).
Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 524 - 4º piso - Dto. Programación Operativa - Capital Federal.
Horario de 13 a 17 horas - T. E. 34-1734|1584.
Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos: Defensa 120 - 1º piso - Puerta "K", Of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 27|8 Nº 4.998 v. 9|9|87

Rubro "C"

SERVICIOS

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA

Llamado a Licitación Pública Nº 9|87.
OBJETO: Contratación de servicios de consultoría para la asistencia a la contratación, revisión del proyecto y dirección de obra de la construcción de pista, calles de rodaje, plataforma y vías de acceso del Aeropuerto Internacional de Ushuaia.
Fecha de apertura: 22 de setiembre de 1987.
Hora: 17 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Licitaciones y Registro, Oficina Nº 309, 2º piso, Casa de Gobierno, Ushuaia; en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires; en la Oficina de Coordinación Administrativa Río Grande, Estrada y Rosales, Río Grande.
Valor del pliego. ₳ 300,00.
Lugar de apertura: Salón Blanco, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 4|9 Nº 5.065 v. 10|9|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Licitación Pública Nº 120|87
Expediente Nº A - 7331

OBJETO: Reacondicionamiento de los sistemas de procesos del reactor RA-1.
Apertura: 14 de setiembre de 1987.
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429 - Capital Federal, en el horario de 9 a 12, días hábiles.
Valor del pliego: Australes cien (₳ 100).

e. 7|9 Nº 5.111 v. 8|9|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 58

OBJETO: Servicio de conservación y mantenimiento de 25 equipos MICR. CMC-7 marca TK 7000 ubicados en varias sucursales.
Apertura: 15 de setiembre de 1987.
Hora: 10.30.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras. Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.
Valor del pliego: ₳ 60.

e. 7|9 Nº 5.112 v. 8|9|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 59

OBJETO: Servicio de conservación y mantenimiento de 25 equipos marca NCR modelo 2950 ubicados en Casa Central.
Apertura: 15 de setiembre de 1987.
Hora: 11.30.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.
Valor del pliego: ₳ 60.

e. 7|9 Nº 5.113 v. 8|9|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 61

OBJETO: Servicio de conservación y mantenimiento de 14 equipos NCR 7750, 6 equipos NCR 7750 3000 y concentradores NCR 6080 ubicados en Casa Central y varias Sucursales.
Apertura: 16 de setiembre de 1987.
Hora: 11.30.
Consulta, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310.
Valor del pliego: ₳ 120.

e. 4|9 Nº 5.066 v. 9|9|87

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 22-87-BANC

OBJETO: Servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado centrales e individuales de filiales de Capital Federal y Gran Buenos Aires, durante los años 87|88.
Apertura: 17|9|1987 a las 11 horas, en la División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770. 6º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos: En la División Compras, cualquier día hábil de 10 a 15 horas.

e. 7|9 Nº 5.114 v. 8|9|87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 87|87.
OBJETO: La contratación del servicio de mantenimiento de dos espectrofotómetros.
Apertura: 16 de setiembre de 1987 a las 15 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 7|9 Nº 5.115 v. 8|9|87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 58|87.
OBJETO: La contratación del servicio de mantenimiento integral de una central electrónica.
Apertura: 16 de setiembre de 1987 a las 14.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 31|8 Nº 4.564 v. 9|9|87

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.462|87

OBJETO: Confección e impresión de formularios continuos.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Fecha de apertura: 22 de setiembre de 1987 a las 10.30 horas.

e. 28|8 Nº 4.537 v. 8|9|87

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.463|87

OBJETO: Provisión e instalación Llave en Mano de un (1) Sistema Sintetizado Telecomandado a distancia en alta frecuencia de Telefonía de banda lateral única, con portadora suprimida (HF| SSB), para establecer comunicaciones entre tierra y aeronaves en vuelo.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Fecha de apertura: 25 de setiembre de 1987 a las 10.30 horas.

e. 28|8 Nº 4.538 v. 8|9|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10,87 del 1º Distrito.
OBJETO: Reparación de motores varios.
Presupuesto: ₳ 18.200.
Depósito de garantía: ₳ 182.
Precio del pliego: ₳ 10.
Fecha de licitación: 11 de setiembre de 1987 a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. Gral. Paz 12196, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 7|9 Nº 5.118 v. 9|9|87

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 16|87

OBJETO: Contratación de agentes para el servicio de vigilancia.
Apertura: 15 de setiembre de 1987 a las 16 horas en Compras y Adjudicaciones, sita en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Correo Central, Buenos Aires, donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: ₳ 6.

e. 7|9 Nº 5.116 v. 8|9|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte postal entre Bell Ville (Dto. 11º) y Córdoba (Dto. 6º) y viceversa.
Apertura: 11|9|87, a las 10 horas en la Cabecera del Distrito 11º (Río Cuarto).
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la oficina Bell Ville (Dto. 11º) y|o la de Despacho de la Cabecera del Distrito 11º (Río Cuarto).
Valor del pliego: ₳ 38,40.

e. 7|9 Nº 5.117 v. 8|9|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 70-P|87, cuya fecha de apertura estaba prevista para el día 6|10|87 a las 10 horas, ha sido diferida para el día 30|10|87 a las 10 horas.
OBJETO: Mantenimiento, operación y ampliación del sistema de teléfonos públicos alcancía en Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata.
Valor del pliego: ₳ 1.000.
Evacuación de consultas: Hasta 25 (veinticinco) días hábiles antes de la fecha de apertura.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|9 Nº 5.011 v. 8|9|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 2|87-Dto. 6º
Expte. Nº 952 ENC|86

OBJETO: Contratar por cuenta de terceros el servicio de limpieza en la Cabecera del Distrito Sexto (Córdoba).

Apertura: 14 de setiembre de 1987 a las 11 horas en la Jefatura del Distrito Sexto Córdoba.

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Oficina Despacho, piso 4to., Edificio de Correo, sito en Avenida Colón 210, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en los horarios de 8 a 12.

Valor del pliego: ₳ 120.

e. 2|9 Nº 4.642 v. 11|9|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 171-ENC|86

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de setiembre de 1987, a las 10 horas en la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia) de Encotel.

OBJETO: Contratar la ejecución del servicio postal de correspondencia en jurisdicción de la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 23º (Oficina Tesorería).

Valor del pliego ₳ 115,20.

e. 2|9 Nº 4.643 v. 11|9|87

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 26|87
Expte.: Nº 66.565|87

Apertura: 15|9|87, a las 14 horas.

Destino: Procuración del Tesoro de la Nación.

OBJETO: Contratar la impresión y encuadernación de 2.600 ejemplares (1.300 ejemplares tomo 13 y 1.300 ejemplares tomo 14) de la Revista "Dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación".

Régimen de contratación: Ley de Contabilidad y su reglamentación (Dto. número 5.720|72.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, Departamento Técnico Administrativo, San Martín 665, 5º piso, Capital, horario le 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 50.

e. 7|9 Nº 5.119 v. 8|9|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 55

OBJETO: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipo de lavado de ropa en el Instituto Dr. Juan Carlos Landó (C. 26), Marcos Paz, provincia de Buenos Aires.

Apertura: 14|9|87, a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 7|9 Nº 5.120 v. 8|9|87

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Licitación Pública Nº 4|87

Apertura: 15|9|87, a las 15 horas.

Llámase a licitación pública Nº 4|87, realizada. **OBJETO: proceder a la contratación de un servicio de transporte, ensobramiento y pago de sueldos a cada uno de los empleados pertenecientes a este Instituto.**

Recabar información en: Compras y Suministros, Tucumán 949, P.B., Capital Federal de 12 a 17 horas.

e. 7|9 Nº 5.121 v. 8|9|87

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 3|87

OBJETO: La enajenación de automóviles 0 Km. nueve (9) Peugeot, Modelo 504 GRD, TC, motor diesel, año 1986, un (1) Peugeot, Modelo 505, SR, año 1985 y cinco (5) Fiat Spazio, CLD, sedan dos puertas, Modelo 147, motor diesel, del año 1986.

Las propuestas serán recibidas hasta el 18 de setiembre de 1987 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, Local 519, de la Dirección General de Obra Social de ENCOTel, calle Maipú 243, Capital Federal.

Informes y retiro de pliegos en la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 18 horas.

e. 2|9 Nº 4.646 v. 8|9|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Servicio de transporte integral de caudales de la institución (C.C. Nº 6.838).

Fecha de apertura: 18|9|87 a las 14 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 500.

e. 2|9 Nº 4.680 v. 11|9|87

Rubro "B" SUMINISTROS

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por la venta de aproximadamente 785 toneladas de chatarra naval correspondiente a los: Ex-buque "Y-111", ex-remolcador "Pato Overo" (1218), ex-buque "Casco Nº 55" (S|d), ex-buque "Don Ignacio" (3104) y ex-draga "16-C" (430-F).

Precio base por tonelada: ochenta australes (₳ 80).

Llámase a Licitación Pública Venta número 219|87 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 16 de setiembre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 7|9 Nº 5.122 v. 8|9|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Equipos portátiles de bombeo uso múltiple y equipos y accesorios para purificación y potabilización de agua.

Llámase a Licitación Pública Nº 222|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 16 de setiembre de 1987 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 7|9 Nº 5.123 v. 8|9|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 22|87

OBJETO: Venta y destrucción de cospeles y monedas sin curso legal.

Apertura el 28 de setiembre de 1987 a las 11 horas.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 hs.

e. 7|9 Nº 5.124 v. 11|9|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 55

OBJETO: Provisión de formularios de papel obra, de 1ra., alisado de 70 grs. con carbonicado parcial tipo Hot Spot.

Con apertura el 21 de setiembre de 1987 a las 11 horas.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras - Bmé. Mitre 326, 3er. piso L. 310.

Valor del pliego: ₳ 120.

e. 7|9 Nº 5.125 v. 10|9|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 60

OBJETO: Servicio de mantenimiento de 122 equipos NCR 7740 ubicados en Casa Central y varias Sucursales.

Apertura: 16 de setiembre de 1987 a las 10.30.

Consultas, retiro del pliego y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310.

Valor del pliego: ₳ 120.

e. 4|9 Nº 5.071 v. 9|9|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 56

OBJETO: Provisión de sobres, papel obra, de 1ra., alisado de 70 grs.

Con apertura el día 15 de setiembre de 1987 a las 11 horas.

Consultas, retiro de pliegos, y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso L. 310.

Valor del pliego: ₳ 60.

e. 7|9 Nº 5.126 v. 8|9|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión de formularios de papel obra 1ra., alisado de 70 grs., con fondo de seguridad en su impresión.

Con apertura el día 15 de setiembre de 1987 a las 12 horas.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras - Bmé. Mitre 326, 3er. piso L. 310.

Valor del pliego: ₳ 60.

e. 7|9 Nº 5.127 v. 8|9|87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 86|87.

OBJETO: La adquisición de acondicionadores de aire.

Apertura: 16 de setiembre de 1987 a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 7|9 Nº 5.128 v. 8|9|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 65|87
Expediente Nº 250.495|87

OBJETO: Provisión de ochenta y ocho (88) visores de microfichas de acuerdo a lo siguiente: Catorce (14) visores duales de microfichas y microfilms; sesenta y seis (66) visores microfichas y ocho (8) visores lectores impresores de microfichas y microfilms, con destino a dependencias varias de esta Dirección General Impositiva.

Apertura: 22 de setiembre de 1987, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones particulares y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Paseo Colón 635, planta baja, Buenos Aires, en días laborables de 12.30 a 15.15 horas.

Atención al público: México 220, planta baja, Buenos Aires.

e. 4|9 Nº 5.072 v. 15|9|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

OBJETO: Por la provisión de papeles y cartulinas - Ej. 1987.

Apertura: 21 de setiembre de 1987 a las 14 horas.

Para retirar pliego de condiciones, dirigirse a Paseo Colón 635, P.B. Buenos Aires, debiendose entregar las propuestas en el mismo domicilio. (Atención al Público - México 220, Buenos Aires).

e. 3|9 Nº 5.022 v. 14|9|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-01165870-98
Licitación Pública Nº 55|87

OBJETO: Adquisición de 3.500.000 formularios 352 bis.

Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1987, a las 15 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 2|9 Nº 4.665 v. 11|9|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

OBJETO: Adquirir goma en plancha antiabrasiva.

Apertura: 17 de setiembre de 1987 a las diez (10) horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 5-P|87 de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe en el horario de 8 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Suministros), calle Paseo Colón 359|79, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 11 a 14, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

En este último caso de no corresponder, presentar nota aclaratoria. El acto de apertura de las sobres y lectura de las propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran, en la Delegación Villa Constitución.

e. 3|9 Nº 5.024 v. 14|9|87

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 40.726|87
Licitación Pública Nº 38|87

Servicio solicitante: Servicio de Laboratorios.

OBJETO: Adquisición de alimento balanceado p|los campos experimentales d. Viedma (Río Negro) y Las Plumas (Chubut).

Apertura: 16|9|87, a las 16 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 28, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 4|9 Nº 5.074 v. 10|9|87

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y 320|86

OBJETO: Vestimenta de trabajo.
Licitación Pública Nº Y 115|87

OBJETO: Frenos para arcos polacos.

Apertura: 22 de setiembre de 1987 a las 10 y 10.15 hs. respectivamente, en Avda. R. S. Peña 1190, 8º piso, Of. 38, Capital Federal.

Informes y pliegos en la dirección anteriormente mencionada, 4º piso, Of. 44, de lunes a viernes de 8.30 a 10.45 horas.

e. 4|9 Nº 5.075 v. 15|9|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 82|87

OBJETO: Adquisición de ropa de trabajo Isotermal.

Fecha de apertura: 28 de setiembre de 1987, 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección antes indicada.

e. 7|9 Nº 5.130 v. 11|9|87

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 15|87

OBJETO: Adquisición de vestuario para personal uniformado, de confección a medida.

Apertura: 22 de setiembre de 1987 a las 16 horas en Compras y Adjudicaciones, sita en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Correo Central, Buenos Aires, donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: ₳ 6.

e. 7|9 Nº 5.129 v. 8|9|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 57-P|87

OBJETO: Adquisición de puesto de medición, medidor de ruido, analizador de protocolos, registrador de datos, etc.

Se comunica que la licitación que se cita, cuya fecha de apertura fuera oportunamente suspendida, ha sido reprogramada para el día y hora que seguidamente se indican.

- Apertura: 23|9|87.
- Hora: 9.

Valor del pliego: ₳ 75.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1640, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 31|8 Nº 4.570 v. 8|9|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 51

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 31 de agosto de 1987.

OBJETO: resolver la adquisición de vehículos automotores, con destino a Departamento Servicios Generales.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de setiembre de 1987, a las 15 hora, en la División Licitaciones (Avenida Las Heras 2587, piso 1º, Capital), en presencia de todos aquellos que desearan concurrir.

Las ofertas deberán ajustarse a lo reglamentado por el Decreto 5.720|72.

Para información sobre las bases y condiciones de la referida licitación deberán dirigirse a la citada División.

e. 31|8 Nº 4.572 v. 9|9|87

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 53

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 7 de setiembre de 1987.

OBJETO: Para resolver la adquisición de instrumental odontológico, con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en la División Licitaciones (Av. Las Heras 2587, piso 1º, Capital), en presencia de todos aquellos que desearan concurrir.

Las ofertas deberán ajustarse a lo reglamentado por el Decreto 5.720|72.

Para información sobre las bases y condiciones de la referida licitación deberán dirigirse a la citada División.

e. 7|9 Nº 5.131 v. 8|9 87

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 54

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 7 de setiembre de 1987.

OBJETO: Resolver la adquisición de productos químicos para ortodoncia, con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de setiembre de 1987 a las 15.40 horas, en la División Licitaciones (Av. Las Heras 2587, piso 1º, Capital), en presencia de todos aquellos que desearan concurrir.

Las ofertas deberán ajustarse a lo reglamentado por el Decreto 5.720|72.

Para información sobre las bases y deberán dirigirse a la citada División.

e. 7|9 Nº 5.132 v. 8|9|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública Nº 5, **Expte. Nº 1.133.601** para el día 5 de octubre de 1987 a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de cuatro (4) equipos de computación.

Los pliegos y bases de licitación pueden retirarse en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad de lunes a viernes de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas, Avda. Chorroarín 280, 1º piso, Capital.

Garantía: 1 % del presupuesto.

Validez de la oferta: 30 días hábiles.

Mercaderías puesta en Facultad.

e. 7|9 Nº 5.133 v. 8|9|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 6
Expte. Nº 1.132.938

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 7 de octubre de 1987 a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de una (1) Central Telefónica.

Los pliegos y bases de licitación pueden retirarse en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad de lunes a viernes de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas, Avda. Chorroarín 280, 1º piso, Capital.

Garantía: 1 % del presupuesto.

Validez de la oferta: 30 días hábiles.

Mercaderías puesta en Facultad.

e. 7|9 Nº 6.134 v. 8 9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Expte. 17.054|87

Llámase a Licitación Pública Nº 07|87.

OBJETO: La adquisición de elementos (papel masters, tinta, etc.) en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego.

Apertura de propuestas: 16 de setiembre de 1987. Horas: 9.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400 Salta.

Solicitud de pliegos e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, Salta.

e. 7|9 Nº 5.136 v. 8|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Expte. Nº 52.728
Licitación Pública Nº 13
Segundo llamado del del Expte. Nº 52.253

Destino: Facultad de Ciencias Veterinarias.

OBJETO: Cinco (5) proyectores automáticos.

Apertura: 15 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa, de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 7|9 Nº 5.135 v. 8|9|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL DELTA

Llama a Licitación Pública para el día 15 de setiembre de 1987.

OBJETO: La adquisición de instrumental para su Laboratorio de Mecánica - Area Metrología.

Las bases y pliego de condiciones se entregan en su sede de calle San Martín 1171, Campana (2804). Tel. 0315-20400.

e. 7|9 Nº 5.137 v. 8|9|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL COLONIA PENAL SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA (U. 5)
Expte. "D" 670|87 - U. 5
Licitación Pública Nº 26
(1er. llamado)

OBJETO: Adquisición de materia prima para elaboración de pan, para el período octubre - diciembre de 1987.

Apertura: 15 de setiembre de 1987, a las 9 horas, en la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), Sección Compras, Buenos Aires s|n. (8332) General Roca (R. N.), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada sección, en días laborables de 8 a 14 hs.

e. 7|9 Nº 5.138 v. 8|9|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL CARCEL DE SANTA ROSA UNIDAD TRECE
Expte. A 338|87 - U. 13

Llámase a Licitación Pública Nº 04|87, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 15|9|87, a las 8 horas.

OBJETO: De resolver la adquisición de carne vacuna, de capón, mondongo, pollo eviscerado, lengua y embutidos, con destino al racionamiento a suministrar al personal de la Cárcel de Santa Rosa (U. 13) e Instituto de Menores (U. 30), durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1987.

El acto de apertura se llevará a cabo en la División Administrativa (Sec. Compras), de la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), calle Marcelo T. de Alvear 351, Santa Rosa, provincia de La Pampa, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos y retiro de pliegos, dirigirse a la mencionada Unidad en el horario de 7 a 13 horas y|o en la División Contrataciones calle Paso 550, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, días laborables solamente.

e. 4|9 Nº 5.077 v. 8|9|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Exped. Nº 22.679|84-Cde. 13.469

Llámase a Licitación Pública Nº 48|87 para el día 19 del mes de setiembre de 1987; a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1987.

OBJETO: Materiales de construcción pro-agua.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120; 1º piso, Oficina 1088; Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

e. 3|9 Nº 5.037 v.14|9|87

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Exped. Nº 22.679|84-Cde. 13.468

Llámase a Licitación Pública Nº 49|87 para el día 21 del mes de setiembre de 1987; a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1987.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120; 1º piso; Oficina 1088; Capital Federal.

Las necesidades se dcfieren a:

OBJETO: Materiales de construcción pro-agua.

e.3|9 Nº 5.038 v.14|9|87

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 14.305

Llámase a Licitación Pública Nº 50|87 para el día 23 del mes de setiembre de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional, durante el año 1987.

OBJETO: Materiales de construcción pro-agua.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

e. 7|9 Nº 5.139 v. 16|9|87

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-0793|87

Llámase a Licitación Pública Nº 26|87, para el día 16 de setiembre de 1987 a las once horas.

OBJETO: La adquisición de materiales de electricidad.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, L. N. Alem 638, 6º piso, Capital, en el horario de 10 a 16.30.

Valor del pliego: ₳ 14.

e. 4|9 Nº 5.080 v. 8|9|87

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 16|87

OBJETO: Adquisición papel y cartulina.

Retirar pliego: OSECAC, Moreno 648, 8º piso, Of. 45, Capital Federal, lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: Australes cien (₳ 100).

Apertura: 22|9|87 a las 10 horas en Moreno 648, 9º piso, Capital Federal.

e. 7|9 Nº 5.140 v. 9|9|87

Secretaría de Salud

DIRECCION DE ASISTENCIA MEDICA SOCIAL
Licitación Pública Nº 144 87
Expediente Nº 2020-16.483|87-7

OBJETO: Contratar la adquisición de marcapasos.

Apertura: 22 de setiembre de 1987.

A las 15 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones; Defensa 120; 4º piso Oficina 4131; Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: ₳ 10.

e.3|9 Nº 5.040 v.14|9|87

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
Expediente Nº 1-2020-4300000859|87-5

Llámase a Licitación Pública Nº 4|87, para el día 15 del mes de setiembre de 1987, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de materiales para la Sección Termoelectromecánica de esta Dirección Nacional de Rehabilitación. (Paño para rodillos de planchadora, limpia contactos en aerosol, tacos plásticos para fijar mampostería, caños de acero semipesado para instalación eléctrica, curva para instalaciones eléctricas, caños de acero especial para calefacción, buje de reducción de acero, entrerroscas de acero, tapón machohembra para instalación de calefacción, etc., con destino a la División Mantenimiento y Servicio Generales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Rehabilitación, Departamento Administrativo, Contable, División Suministros y Contrataciones, sito en Ramsay 2..0, Pabellón E, Capital Federal.

e. 7|9 Nº 5.141 v. 8|9|87

HOSPITAL NACIONAL INFANTO JUVENIL "DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA"
Licitación Pública Nº 9|87
Expte.: Nº 1-2020-4103000459 87-7

OBJETO: Adquisición carnes rojas, blancas y vísceras.

Llámase a Licitación Pública Nº 9|87, para el día 14 de setiembre de 1987, a las 12.30 horas, con el objeto de contratar, la adquisición de carnes rojas, blancas y vísceras, Cuatro Trimestre de 1987, para este Hospital Nacional Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García", Barracas 315, planta baja, Capital.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones del Establecimiento.

Para pliegos e informes dirigirse a la citada Dependencia, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

e. 7|9 Nº 5.142 v. 8|9|87

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expte.: Nº 2020-4101000965|87-7

Llámase a Licitación Pública Nº 37|87, para el día 11 del mes de setiembre de 1987, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: peladora de papas, batidora planetaria, báscula y elementos varios, con destino al Departamento de Alimentación.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José T. Borda", Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital T.E.: 26-8320, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|9 Nº 5.143 v. 8|9|87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 36|87

OBJETO: Contratar la provisión de artículos de almacén 4to. trimestre de 1987.

Apertura: 15 de setiembre de 1987 a las 10.30 horas.

e. 7|9 Nº 5.144 v. 8|9|87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 37|87

OBJETO: Adquisición oxígeno medicinal, etc. 4º trimestre de 1987.

Apertura: 15 de setiembre de 1987 a las 9.30 horas.

e. 7|9 Nº 5.145 v. 8|9|87

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Expte.: Nº 1-2020-0133000296|87-8

Llámase a Licitación Pública Nº 24|87, para el día 11 del mes de setiembre de 1987, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: adquisición de huevos, pollos, carne, verduras y frutas, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, Av. Caseros 2061, 1er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|9 Nº 5.146 v. 8|9|87

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Expte.: Nº 1-2020-0133000297|87-9

Llámase a Licitación ública Nº 25|87, para el día 11 del mes de setiembre de 1987, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: alimentos secos y frescos, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el 1º piso, División Suministros y Contrataciones, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|9 Nº 5.147 v. 8|9|87

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO" DIVISION CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-4102000894|87-9

Llámase a Licitación Pública Nº 46|87, para el día 18 del mes de setiembre de 1987, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO, Adquisición de víveres secos, con destino a este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital, División Contrataciones, Tel. 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 2|9 Nº 4.672 v. 11|9|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la licitación: **Adquisición de elementos para fotografía (C.C. número 6.874).**

Fecha de apertura: 17|9|87, a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, Capital Federal, T.E.: 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 7|9 Nº 5.148 v. 8|9|87

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Licitación Pública Nº 313
Expte.: Nº 2.473

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: la adquisición de elementos para offset.**

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

Apertura: El día 16 de setiembre de 1987 a las 16 horas, en la Dirección de Administración.

e. 7|9 Nº 5.149 v. 8|9|87

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Licitación Pública Nº 315
Expte.: Nº 2.474

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: la adquisición de aparatos y repuestos telefónicos.**

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

Apertura: El día 17 de noviembre de 1987 a las 16 horas en la Dirección de Administración.

e. 7|9 Nº 5.150 v. 8|9|87